**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 09:30 horas del día 28 de abril del año 2016, en la finca marcada con el número 2000 de la Paseo Atlas Colomos, en la Colonia Lomas del Bosque, Municipio de Zapopan, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Consejero Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social;

C. **Gabriel González Delgadillo**, Director General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

C. Lic. **Eduardo García Pérez**, representante del Colegio de Notarios de Jalisco;

*Integrantes de la Junta de Gobierno:*

C. Lic. **Ángela Orozco Martínez,**

C. Lic. **María Marisela Sánchez Larios,**

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro,**

Ciudadana **Ma. Elena Ohrenstein**,

Ciudadana **Ma. Cristina Santana de Silva**,

C. Ing. **Jorge Arregui Vázquez,**

C. C.P. **Ricardo Paz Valencia,**

C. C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa,**

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes,**

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo**

C. Lic. **Guillermo Plaza Arana**

*Comisión de Vigilancia:*

C. C.P. **Daniel Herrera Muñiz**,

C. Lic. **Emilio Ramón Bezanilla Lomelin**,

C. Lic. **José** **Ricardo Carrillo Almeida**

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y aceptación de la Orden del Día;
2. Exposición del Presidente de la Junta de Gobierno de la forma de trabajo;
3. Asuntos a exponer por el Presidente de la Junta de Gobierno;
4. Asuntos a exponer por la Secretaria de Desarrollo e Integración Social;
5. Asuntos a exponer por el Director General del Instituto;
6. Asuntos a exponer por la Comisión de Vigilancia y la Comisión Administrativa ;
7. Asuntos a exponer por la Comisión Asistencial ;
8. Asuntos a exponer por la Comisión Premio IJAS ;
9. Asuntos a exponer por la Comisión del Asuntos Especiales;
10. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESION**

Se da la Bienvenida por el **C.P. Mario Jorge Ríos Peñaranda** como Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, quien Manifiesta: *“Buenos días, me comenta Gabriel que el Secretario Miguel Castro anda en una encomienda y probablemente nos acompañe Héctor Cosío, en cuanto llegue le damos su lugar en representación; bueno, pues bienvenidos a todos, gracias por atender a la convocatoria les doy la más cordial bienvenida y quisiera aprovechar para también darle la bienvenida al Notario Eduardo García Pérez el viene en representación del Colegio de Notarios, muchas gracias, bienvenido, se irá incorporando más gente de la Junta de Gobierno -dirigiéndose al Notario que se integra- esta es Junta de Gobierno de IJAS nos toca revisar todo sobre la Institución, de nuevo bienvenido; también de nuevo bienvenido y de acogida a nuestro buen amigo Ricardo Carrillo, él ya había estado aquí, ahorita le vamos a hacer la toma formal de protesta, él se está incorporando también como integrante de la Junta de Gobierno el participará con las comisiones de vigilancia de administración, vamos a ubicarlo, ustedes saben que el tema laboral ha sido un verdadero dolor de cabeza, bueno pues vamos a tener la participación de alguien especialista y que mejor que Ricardo que conoce muy bien el tema y es su especialidad la parte laboral y vamos a aprovechar su participación , además también como parte del orden del día esta lo relacionado con el tema laboral. Para efectos de iniciar, quiero que quede asentado así Gaby, el tema, normalmente bajo el concepto de la entrega – recepción, estamos iniciando una nueva gestión, en la que iniciamos participando 07 de abril en la sesión extraordinaria para efectos de aceptar su servidor el nombramiento como tal de manera oficial, así que esta sería la primera sesión que tenemos como junta de gobierno ya en esta gestión, lo conducente sería ya hacer una entrega recepción creo que esto se está dando desde la junta de sesión de, de la asamblea pasada del mes de febrero entre los puntos en los que se acordaron se nos entregó un resumen de todos los puntos de acuerdos tomados en todo lo que fue la gestión del Señor Leopoldo Montelongo cada uno de ustedes lo debe de tener, porque se hizo después la entrega en vía electrónica, por lo que podríamos tomar eso como parte de la entrega - recepción, ahí vienen señalados muy puntualmente los acuerdos se llevaron a cabo y los que están en proceso, y ahorita le vamos a pedir a Gabriel que nos ayude con ese tema, y el tema que aunque ya fue aprobado en su momento que es el tema del presupuesto para el ejercicio en curso 2016 con apoyo de la comisión de vigilancia y de la de administración se aprobó también al inicio del ejercicio, nada más quisiera que se aprobara de nuevo por parte de la comisión –dirigiéndose a los integrantes de la comisión de vigilancia- si estamos de acuerdo, para el presupuesto porque finalmente es un presupuesto que nos tocara ejercer durante esta gestión, no quisiera que quedará en este estatus, en esa in paz, ahí medio complicado, porque no está ahí un cambio de la gestión, y debería de haber un nuevo presupuesto pero finalmente hay que ejercer el que ya está aprobado, si están de acuerdo me gustaría que levantaran la mano para efectos favor de ratificarlo, que sería el presupuesto que hoy estamos manejando y que en un rato más Daniel Herrera nos comentara respecto de su alcance. Les comente cuando nos vimos el 7 de abril, allá en las Instalaciones de IJAS, que estoy trabajando en un plan de trabajo destinándole tiempo para definir los objetivos básicos que tendríamos que tener para esta gestión y cada vez que nos toca presentar ese tipo de planes comete uno el error de saturarnos de demasiadas actividades o demasiadas pretensiones, yo quisiera que nos concentráramos a cuatro muy particulares, viendo a la Institución como un vehículo, son cuatro llantas las que se necesitan, cada una de esas llantas son tan importantes una de la otra, el de cada lado tiene lo que se requiere, así que yo les propongo cuatro objetivos muy básicos que creo que demos de tomar como premisas, cada uno de ustedes ya participaron en el diseño de un plan estratégico en la gestión del Ing. José Luis González Iñigo, y nos quedamos a la mitad, hicimos todo el plan pero no le dimos el seguimiento al plan estratégico, y bueno como cualquier plan estratégico está montado sobre objetivos básicos y mientras menos objetivos mejor, yo lo pongo sobre la mesa y a sus consideraciones que sean cuatro objetivos el primero y fundamental reenfocar el objetivo Institucional, ósea que nos enfoquemos a lo que y para lo que se constituyó el IJAS el tema asistencial, esa es la premisa fundamental que nos enfoquemos al tema asistencial, que ojala en las futuras sesiones de la Junta de Gobierno el tema que a que se destinen sea más a la par a lo asistencial que a la tema de la operación o la gestión misma, ese sería el primer punto; el segundo tema es retomar algo que se ha venido construyendo por mis antecesores que creo lo han venido haciendo, y es un tema que no podemos dejar de lado, el tema de ponerle un mayor ímpetu e impulso a la cultura de la asistencia social y eso solamente lo lograremos buscando mayores foros de visibilidad, rescatando y teniendo mayor presencia en todos los medios posibles para buscar para llegar a más gente necesitada, creo que lo tenemos que rescatar y hacer una campaña diferente será algo que le pediremos a la Dirección General un programa que nos permita cambiar la imagen del IJAS el IJAS no son recursos particulares, los depósitos vehiculares no son más que un medio para obtener los recursos para financiar la operación o tener los recursos que se tienen que destinar a las distintas instituciones o a asociaciones de asistencia social, cuando nos damos cuenta que tenemos prácticamente 1100 asociaciones civiles integradas al sistema IJAS a lo mejor no logramos medir el compromiso que se está teniendo de apoyar a tantas y tantas instituciones y es por eso que IJAS debe de enfocarse a su objetivo que es el control y supervisión de esas Instituciones cosa que vemos hoy completamente distanciado, es por eso que hoy debemos de enfocarnos en el tema rescatar a la institución y enfocarnos al tema de la asistencia social serán dos de las primeras ruedas de este vehículo, cuando les hablo de foros de mayor visibilidad es a todos los niveles y ámbitos posibles y es aquí que con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social será fundamental para que lo podamos lograr, en su caso tener una mayor presencia en medios para que no se concreten a hablar de temas de vehículos y del corralón, el IJAS es mucho más que eso, es prácticamente si tuvieron la oportunidad de leer el informe de gestión del Ing. Montelongo hace referencia en uno de los apartados se lograron destinar o se destinaron recursos por el orden de 130 millones de pesos así que si lo dividimos en los tres años estamos hablando de un promedio de 43 millones de pesos destinados y que resultaron beneficiadas afortunadamente cerca de 2300 personas por año, eso es de los que se deben de enterar las personas no es nada más el tema de los depósitos vehiculares, el IJAS es algo muy diferente y algo más que eso, si les hablo de las horas de capacitación que se impartieron en este periodo de gestión es verdaderamente destacable el manejo que se le dio, y el manejo de las diferentes dependencias directas que están a cargo de la Institución, por eso debemos buscar que ese tema que está a cargo de la asistencia social sea algo que mueva a la institución como premisa fundamental, para efectos de poder apalancar estos dos primeros objetivos, se requiere de una estructura y ese tema es el de la estructura organizacional, estamos trabajando en presentarles a ustedes como consejeros una reestructura organizacional, les recuerdo que recibimos en meses pasados un organigrama donde se nos hacia la propuesta a las modificaciones al organigrama la he estado revisando de manera detenida y estamos trabajando en hacer una contrapropuesta respecto de la forma de operar en las diferentes áreas que tiene la Institución, trataremos de lo antes posible poderlo ver con cada uno de ustedes para ello los convocaremos de manera conjunta y en lo individual para escuchar su retro alimentación, pero busca fundamentalmente esa reestructura organizacional conceptos básicos, poner a las personas en los mandos medios donde deben estar de acuerdo a sus perfiles, ubicar la mayor carga de personas o recursos humanos conforme a sus talentos en el tema medular del IJAS que es la asistencial y finalmente hacer un replanteamiento del personal en el total de lo que es nuestra plantilla laboral, ello implica una reubicación y una revaloración de la plantilla laboral que tenemos y en su caso tendríamos que estar revisando lo que es la parte de recursos humanos, el IJAS se mueve por la parte de los recursos humanos les recuerdo que el IJAS no vende ni compra nada, simplemente se mueve con recurso humano, y la parte del recurso humano es fundamental, trataremos de darle énfasis a la parte del recurso humano trataremos de mejorar el clima organizacional y el ambiente laboral y eso es algo en lo que tendremos que trabajar, y el cuarto tema o la cuarta rueda de este vehículo para su servidor es la reducción de costos y gastos, tendremos que revisar con detalle, esta será una tarea con instrucciones específicas de la comisión de vigilancia y la administrativa; revisar a detalle el tema de costos y gastos que sean susceptibles de ser eliminados o evitados buscaremos la forma de hacer la petición a la Dirección General, pero independientemente de lo que haga la Junta, pediremos a la Dirección General que nos proponga un plan de reducción de gastos en donde sea posible, hoy y lo van a ver en la información que ya revisó la comisión de vigilancia, el 65% del total de los gastos son sueldos y salarios, ello nos obliga a revisar la plantilla laboral, para de saber si los que están son todos los que debemos de tener y tenemos que entrar en un plan emergente de reducción de costos y gastos, estos son los cuatro bloques que buscaría para un plan de trabajo, estamos buscando las actividades específicas a nivel de detalle, mismo que tendíamos que someter a consideración del Secretario Miguel Castro y una vez aprobadas por él tener la reunión con el Señor Gobernador que fue la solicitud expresa de él que lo hiciéramos en esos términos este tipo de actividades, así que lo someto a su consideración y me gustaría escuchar su retro alimentación, si alguien quiere opinar algo, o si creen que es necesario agregar algo adicional con todo gusto lo evaluamos, o ¿si están de acuerdo lo aprobamos?”;* por lo que en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda solicita a los presentes que en caso de estar de acuerdo manifestarlo levantando su mano; por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Manifiesta **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto: “*Entonces trabajaríamos en esos términos, bajo ese escenario me gustaría seguir el protocolo de la orden del día, así que le pediría Lic. Gabriela nos fuera guiando conforme a la orden del día”* **en uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** *“Si, voy a dar lectura al orden del día que se propone para esta sesión es la: “la Declaración del quórum legal y la aprobación de la Orden del Día, manifestando que están presentes 15 de 22 integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que hay Quórum legal para sesionar; se pone a su consideración la aprobación de las actas de sesión de Junta de Gobierno del día 25 de febrero y 7 de abril del presente año calendario; los asuntos a exponer por el Presidente de la Junta de Gobierno; los asuntos a exponer por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado; los asuntos a exponer por el Dirección General del Instituto; los asuntos de Comisión de Vigilancia y Administrativa, los asuntos a exponer de la Comisión Asistencial; los asuntos a exponer de la Comisión del Premio IJAS; los asuntos a exponer de la Comisión de Asuntos Especiales; y los Asuntos Generales; por lo que se pone a su consideración el aprobar el orden del día en esos términos, habiendo sido aprobada el orden del día se le pregunta al Presidente ¿si va a continuar con los asuntos de la presidencia?”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“si, como asuntos de la presidencia, el primer punto que tengo a comentar con Ustedes es el relativo al tema de las Grúas, recibí un oficio donde se me está corriendo una atenta invitación para reunirme con la gente de las grúas, no quise dar respuesta hasta en tanto no tuviera la primer reunión con Ustedes, la idea es atender, les recuerdo que esta Junta de Gobierno desde que se inició con este proceso de las grúas ha estado en la mayor disposición de llevar a cabo las gestiones necesarias para en su caso revisar este asunto, sin embargo revisando los acuerdos que se tomaron del caso e incluso se dejaron en la asamblea, en la junta de gobierno del 25 de febrero, se estableció de manera específica que se le daba a Gabriel el voto de confianza para que llevara a cabo la convocatoria de los integrantes del comité técnico para que se evaluara ya los siguientes pasos a dar, entonces yo le solicitó a Gabriel y le reitero a Gabriel que sigue siendo la misma petición ya está en la minuta de la sesión de febrero y te pediríamos Gabriel que te acercaras con el Comité Técnico que tuvieras a bien convocarlos y en función al expediente que se armó que tú debes tener con todos los trabajos de investigación que se realizó con algunos de los miembros de esta Junta de Gobierno se llevara a cabo el análisis y se decidiera lo que se tiene que hacer respecto de ese fideicomiso, yo voy a aceptar la invitación por parte de estas personas por supuesto es fundamental que estés presente en esa reunión igualmente le pediría a la Lic. Gabriela Bacquerie a reserva de checar ahorita la agenda les diría la fecha, sería en las instalaciones de IJAS, y la propuesta es así de sencilla le vamos a dar seguimiento en base a los acuerdos tomados y que ya se manejaron desde el mes de febrero pasado, hoy me gustaría que esto se ratificara para esta minuta donde estamos solicitando nuevamente que Gabriel convoque a los Integrantes del Comité Técnico del fideicomiso para que ellos junto con Gabriel le den el seguimiento necesario para que esto se atienda de manera específica conforme al convenio, les recuerdo que este es un tema que ya se revisó y es al comité técnico al que le tocaría”* **en uso de la voz el Lic. Guillermo Plaza Arana** *“si, mira eso te voy a decir sobre ese proceso no hay más que un solo camino, no se puede, ya lo estudio contraloría, ya dijo que no contraloría, ya lo vio la auditoria superior de la federación (sic) del Estado, lo emitió en forma verbal porque dijo que no lo iba emitir por escrito, que no se puede, ósea que no tenemos facultades, en el fideicomiso está muy claro que está sujeto a la condición de que exista un marco legal, seguir alargando esto sería seguir dándole circo, aquí lo que hay que hacer es, no se pudo, nuestra mejor intención fue, y va pa’ tras”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“si, Memo pero esta decisión ya está ligado a esto a pedirle a Gabriel que convoque al Comité Técnico, es que el comité técnico es el único que ya puede decidir respecto de esto y es que con su expediente armado definan la procedencia o no, que quede claro que no estoy dando instrucciones que de que pague sino que de manera explícita que Gabriel convoque a los miembros del Comité Técnico para que junto con la fiduciaria analice la procedencia de ese fideicomiso si de ahí se concluye que no se puede lo lógico va a ser que, tú como abogado, es que se declare que ese fideicomiso es ineficaz y se regrese, entonces ese es el punto que se está buscando”*, **en uso de la voz el C. Gabriel González, Director General** “bueno yo aquí si pediría un análisis, y un análisis más profundo del tema porque no se trata solamente del fideicomiso en sí, porque el fideicomiso como lo menciona ahí cuando se estableció es la certeza del cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno, yo solamente, digo, acato las instrucciones de la Junta de Gobierno en el sentido de que tenga que convocar al comité técnico para ver a donde va ir el fideicomiso, es decir que vamos a hacer con el fideicomiso, yo creo que no está completamente debatido el tema porque tampoco hemos escuchado a las organizaciones de grúas no hemos debatido de forma completa el tema, y a mi si me gustaría, que en todo caso la responsabilidad de en quien, eh, hiciera la convocatoria del comité técnico seria la misma Junta de Gobierno, porque es un tema que yo creo que no está debatido porque los señores de las grúas se han acercado a mí para ver en qué quedo el compromiso que la Junta de Gobierno quedo de pagarles esa cantidad, creo que está en un tema de vacío legal y creo que tendrá que debatirse más y más seriamente porque tenemos que escuchar a las demás partes, o en todo caso que sea alguien representativo de la Junta de Gobierno el que convoque a la Junta de Gobierno. Yo no tomaría esta responsabilidad si no son escuchadas las otras partes” **en uso de la voz el Lic. Guillermo Plaza Arana** *“lo que pasa es que aquí volvemos otra vez a lo mismo, queremos seguir buscándole soluciones que no tiene, es decir no hay, debemos ponernos en la cabeza ‘no hay’, el fideicomiso tiene una clausula precisa, clarísima que dice siempre y cuando exista el marco legal, no hay marco legal, lo han dicho varias veces el IJAS no puede dar ese dinero, no tiene la obligación, no hay vinculo jurídico con los grulleros, entonces esa junta discúlpenme va a ser perder el tiempo largarlo, darles falsas esperanzas a los grulleros, no sé qué quieran discutir, ya hay un oficio donde lo dice claramente, discúlpenme pero hay que tomar la decisión y la decisión es que no se puede, entonces no le busquen, no le busquen es alargarlo y darles falsas esperanzas, es estar haciendo menos”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“si, nada más les recuerdo que parte del fondo constituido para estos fines, son dos millones de pesos, poquito mas de dos millones de pesos provienen del préstamo de lo que se pidió para hacer la reestructura del personal quedo gravado y se utilizó ahí, así es que el resto como $9 millones de pesos ¿de dónde salieron?, salieron de compactaciones, salieron de subastas, este, por lo tanto no son recursos propiamente de la institución, son recursos que no podemos con la mano en la cintura entregarlos así como así, pero como están afectos a un fideicomiso para regresarlos si fuera el caso pues se tiene que deshacer el fideicomiso, entonces el tema es ¿si seguimos manejando esto que plantea Gabriel?, yo creo que la posición está más que clara, ya se analizó esto Gabriel, se dio instrucciones el febrero pasado y hoy te está pidiendo esta Junta de Gobierno que nuevamente tengas el acercamiento con el comité técnico y la fiduciaria para que en todo caso los cinco integrantes definas la permanencia o no del fideicomiso, eso es lo que se tiene que hacer”* **en uso de la voz el C. Gabriel González, Director General** “bueno ya había habido un acuerdo en la reversión del fideicomiso, es decir, sabemos que el fideicomiso está aprobado por dos recursos que uno pertenece a un tema que ya estaba etiquetado y los otros son recursos propios del Gobierno, del patrimonio de la Junta de Gobierno, no del IJAS perdón, entonces lo que habíamos sugerido era la reversión para esto sí, es necesario que se reúna el comité técnico para regresar los fondos a donde deben de ir, es decir una parte debe de ir a la SEPAF porque era parte del adeudo de los $20 millones de pesos y la otra parte era de recursos del Instituto, eso ya se había tratado en meses pasados, para eso sí sería importante hacer la convocatoria para que se revierta el fideicomiso, los otros temas están pendientes, del convenio o compromiso es una respuesta que no hemos dado” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“en caso de que se regresará ¿qué pasaría con el recurso?”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“además Ángela yo creo que es importante no perder de vista cuando hemos solicitado en febrero y en esta ocasión que se convoque al comité técnico, les recuerdo que parte del comité técnico lo integran parte de los representantes de las grúas, así que ahí perfectamente podrían discutir con el expediente en mano exactamente que se puede o no se puede hacer, si finalmente deciden que se desintegra el fideicomiso por no poder cumplir el objetivo para el cual fue constituido el fideicomiso, los recursos tendrán que regresar a la Institución, y regresando a la Institución ya no existen elementos para volver a tocar el tema, entonces que o quien en la Institución, que ninguno de los miembros de esta Junta de Gobierno estamos facultados para expedir un cheque o decidir sobre eso con recursos de la Institución, ya estando en la Institución, pues son recursos de la Institución que tienen que entregar a la operación normalita; entonces como lo dice Memo Plaza, tenemos la instrucción de Contraloría de no poder hacer nosotros el pago de manera directa y cuando hablo nosotros hablo del IJAS, no de la junta de gobierno sino del IJAS, si entendemos que la única forma política de atender el tema seria con una instrucción directa del Señor Gobernador que creo que es el camino que ellos deberían de seguir pero en tanto eso no se resuelva pues yo no le veo salida, entonces es tener un recurso alojado y ahí dormido que no nos está representando nada y que lo único que está generando es más tiempo; por lo que vamos votando para pedirle Señor Director que convoque al Comité Técnico, yo cuando me reúna con las grúas esa es la posición que voy a asumir, que yo no estoy facultado para decidir ni facultado para darles un cheque eso no lo puedo hacer y simple y sencillamente es el cumplimiento del mandato de la Junta de Gobierno de febrero que hoy estamos ratificando ¿si están de acuerdo”.*

Por lo que en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda solicita a los presentes que en caso de estar de acuerdo, quienes lo manifiestan levantando su mano; por lo que queda:

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz el C. Gabriel González, Director General** “bueno yo si estoy de acuerdo, que tenga yo que convocar al comité técnico, solamente para la reversión del fideicomiso” **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“así lo asentamos por favor; si se revierte el fideicomiso tendría que regresar al patrimonio”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“para la chequera asistencial”* **en uso de la voz el Lic. Guillermo Plaza Arana** *“ahorita no nos lo gastemos por favor”* **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío** *“primero que regrese”;* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“Gaby, ¿alguna observación a este tema?”* **en uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** *“No, ninguna”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“el siguiente tema es la permuta del predio IJAS – IJALVI, no sé qué avances tengas Gabriel que nos puedas compartir”* **en uso de la voz el C. Gabriel González, Director General** *“bueno está en proceso de que IJALVI acepte ya definitivamente el convenio que ya habíamos realizado y nos está echando la mano en este tema es el propio Secretario Miguel Castro que lo asumió como parte de la responsabilidad que le toca por ser cabeza de sector y ya estamos en el dialogo con IJALVI”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“¿Hay, existe alguna fecha estimada, tienes alguna fecha Héctor que te haya dicho o compartido el Lic. Miguel?”* **en uso de la voz el Lic. Héctor Cosío:** “Como bien lo dice el Director Gabriel, estamos tratando de cubrir todas las normativas puede ser poquito más lento pero seguramente será un promedio de uno a tres meses máximo para tener ya un resolutivo para no ir a tener alguna cuestión jurídica en la siguiente administración o en el proceso que IJALVI vaya a tener, se está trabajando, ha habido mesas de reuniones y de acuerdos cada 15 o 22 días, ya cada parte tiene su entendido, entonces yo creo que en promedio de un mes a tres meses ya este una resolución sin ningún problema” **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“Tal vez, entonces, ya en la ruta crítica que tendríamos que tener de los acuerdos Gaby ponerle el compromiso a Miguel Castro para poderle dar un seguimiento ya con él, ¿no?”* **en uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** *“De acuerdo”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“¿Algún comentario en este tema?”,* respondiendo el Consejo no tener comentarios adicionales.

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“el tercer punto, el tema de los depósitos vehiculares, sobre el depósito de Huentitan, ¿algún comentario Gabriel?”* **en uso de la voz el C. Gabriel González, Director General** *“mira, bueno, comentarles que en virtud de que el deposito 11 y cada vez tenemos que estar entregando partes proporcionales por año porque tenemos que desalojarlo, yo he pedido verbalmente que nos permitan regresar al depósito de Huentitan, que es donde estamos actualmente operando, hay espacio suficiente, habíamos dispuesto solamente de la mitad, hoy estamos disponiendo de más espacio es lo que nos está ayudando ahora para llevar a cabo nuestras actividades de custodia y guarda de nuestros vehículos, estamos buscando también como podamos prolongar este convenio, es convenio solamente hablado, esta capacidad del Instituto el aprovechamiento de este espacio porque hay un comodato a nombre del Instituto, porque había ahí un proyecto de que pudiera ser integrado al proyecto de fiestas de octubre, pero creemos que esto no será posible en un año, dos años, tres años, tenemos capacidad de operación por lo menos de tres años, así que por lo pronto tenemos capacidad de operación de por lo menos tres años”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“bueno así hay que anotarlo Gaby”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“el siguiente punto, el tema del adeudo de los famosos 20 millones que se pidieron de préstamo para solventar un compromiso laboral allá por el año 2007 creo que fue, este seguimos teniéndolo hemos pagado una cantidad sorprendente durante todo este tiempo, seguimos teniendo, aun con lo que se ha estado pagando no hemos podido pagar un solo peso de capital y esto ha provocado que mantengamos pues la deuda tal cual integra, yo creo que lo primero que tendríamos que hacer es revisar, y yo le pediría a la comisión de vigilancia y administrativa que hiciera un análisis de lo que hemos pagado, en este tiempo, si Richard, lo que hemos pagado es por lo menos en los últimos cinco años, los intereses las condiciones de tasa que se han manejado que se pactaron para efectos de definir un, algo sobre ese tema, lo que va a terminar sucediendo es que no tengamos, o que nos demos cuenta que no teníamos la capacidad para solventar un adeudo de estos, lo que me lleva a plantearles si deberíamos de hacer un replanteamiento sobre el otro fideicomiso que tenemos sobre el otro recurso del tema de Ciudad IJAS, por lo relevante del tema creo que tenemos que hacer unas mesas de trabajo entre la coordinación de la comisión de vigilancia y la de administración convocar a cada uno de Ustedes a que nos ayuden a replantear si es el caso, porque ni hacemos un proyecto ni resolvemos el otro, y les recuerdo, a reserva de lo que ahorita me comenten del asunto de Ciudad IJAS, que tendríamos que medir costo beneficio de tener esos recursos, si es necesario dejar sin concluir ese proyecto y no llevarlo a cabo para destinar recursos a pagar esa deuda, y les recuerdo que traemos ahorita un pasivo contingente prácticamente de 20 millones de pesos por temas laborales que de ejecutarse no tendríamos forma de ejecutarlo, y lo que se buscaría con esto es sanear las finanzas de la Institución a cambio de no tener esa ilusión de contar con unas instalaciones más dignas más apropiadas para el propio objetivo de la institución*” se pregunta por el Consejo al Presidente ¿Cuál es el recurso que hay actualmente?, quien **en****uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda,** responde**:** “debe de haber cerca de $48 millones de pesos más o menos, se deben veinte, eso es un poquito más, tenemos que ver cuánto es exactamente el adeudo, y haciendo unos cálculos nosotros trabajando con Gaby, haciendo los cálculos más o menos podría quedar un remanente para cumplir parte de los objetivos de la Institución para destinarlos a las instituciones de asistencia social; y aquí lo interesante es que recurso que quede lo tenemos que destinar a la brevedad posible a las instituciones de asistencia social, entre más tiempo este dormido en la Institución más posibilidades de tentaciones para todos, entonces tendríamos que seguir un plan estratégico para esos fines” **en****uso de la voz el Lic. Guillermo Plaza:** “ahora si se revierte el fideicomiso hay van $10 millones de los cuales dos son de ellos y si la ciudad IJAS tiene 50 de ahí se toman los otros y nos quedan 30 para aprovecharlos” **en****uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** “es un planteamiento y lo pongo a su consideración, y le pediría a la comisión de vigilancia y administración me ayudaran a hacer un esquema financiero de ventajas y desventajas de llevarlo a cabo sobre todo el tema de Ciudad IJAS, me interesa en sobre manera, sobre todo por el tema de asistencia, hoy en día son dineros que están ahí nada más guardados y lo único que nos genera son dolores de cabeza por la tentación que genera el tenerlos ahí, es absurdo que estemos pagando intereses y recuerdo la cifra más o menos Daniel al año pasado rebasaban más o menos los $9 millones de pesos” **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** “no, $8 millones” **en****uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** “bueno $8 millones, impresionante, digamos que es una especie de te lo doy me lo quito; si, Rafael, por favor”, **en uso de la voz el Lic. Rafael Loyo:** “lo que recuerdo de la última reunión eran $8 millones, y la tasa de interés anual era como de un millón” **en****uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** “yo pediría que nos sentáramos la comisión de vigilancia y administrativa, y verificáramos de manera específica de pacto, yo sé que así se pactaron, así se formularon, no creo que nos podamos sustraer de eso, $8.4 millones de eso es lo que se pagó, al cierre del año pasado, entonces, lo llevamos así, es una cantidad impresionante en la medida que podamos quitarnos esos lastres es mejor; esos planes son los que le tenemos que presentar al Contador Miguel Castro y luego al Gobernador, ‘esta es nuestra propuesta como Junta de Gobierno’ ¿no?” **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** “si quieren nada más para abundar un poquito, también habla del fideicomiso como se cómo se conformó –expone datos- $33’655,000.00 por la venta del Depósito 5, recursos propios $10 millones para un total del fideicomiso de $43’655,000.00, productos financieros cerca de $5 millones, es decir que nos cobran $8 millones por $20 millones apenas tenemos $5 millones por $43 millones, entonces financieramente; por otra parte, yo quería agregar un tema, que a partir del 2008 solamente por rentas del depósito San Agustín $17’152,000.00 y por tema de vigilancia $14 millones, que si los comparamos contra los $33 millones de pesos de lo que se vendió el deposito ya prácticamente consumimos ese recurso, si ahorita estuviera en nuestras manos el deposito ahorita valdría más que los $33 millones de pesos y ampliamente hubiéramos solventado muchos de los temas de adeudo, entonces si valía la pena dar a comisión de administración y hagamos un análisis para que tomemos la mejor decisión y ruta financiera” **en uso de la voz la Consejera María Elena Orhenstein:** “te acuerdas que habíamos preguntado el tema del CODE que era de IJAS que porque no les cobrábamos renta para la deuda, tu nos habías dicho que te iban a dar un terreno donde se iba hacer, este, para lo de los automóviles, para lo de San Agustín irlo dejando, ¿qué ha pasado también con ese tema?” **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** “precisamente yo me he dado a esa tarea y no he dejado de insistir, porque si bien recuerdan en alguna ocasión habíamos propuesto que ese terreno nos lo diéramos por la paga de los $20 millones de pesos, pero en virtud de que no los aceptaron entonces me di a la tarea de cómo cambiar ese terreno por otro que tuviera el gobierno y es precisamente el terreno del Laurel, el terreno que bien mencionas es donde están las instalaciones del IJAS ya se hizo una evaluación entonces el cambio la permita seria el terreno del CODE por las 10 hectáreas del Laurel que es el deposito del que estamos hablando, y que en ese caso nos está ayudando el Secretario Miguel Castro para que ya le demos termino a esta permuta que finalmente para nosotros sería un gran negocio les voy a decir porque, la evaluación del CODE es por el orden de $7 millones de pesos pero desde luego el tema de las instalaciones también se toma encuentra para el avalúo, entonces nos da un avalúo cercano a los $33 millones de pesos, como lo van a valuar, si esto se diera pues sería el mejor negocio que pudiéramos hacer el Instituto y pues estaríamos cambiando este terreno por otro que sería ya propio que es el del Laurel” **en uso de la voz la Consejera María Elena Orhenstein:** “pues si pero no es si se diera, yo pienso que nosotros tenemos que presionar a que las cosas se den, porque estamos muy necesitados, entonces tenemos que insistir sobre las cosas no dejarlas en el aire” **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“no, no, no, si alguien está precisamente pensando en eso, y es para que, digo yo, yo créeme que tengo una meta financiera, que si por un lado ya no nos salieron bien las cosas, tenemos que, miren si alguien, yo, yo he hecho hasta lo imposible, hasta lo último, porque estuvo por entrar al congreso cuando la misma Junta de Gobierno de IJALVI ‘no, no tenemos dinero que vamos a hacer y ahí está el CODE, entonces’ encontraron esa piedrita en el zapato y es lo que nos tiene detenidos, por otra parte ellos están, bien saben que les vendieron un terreno del Laurel con muchos problemas del agua, les vendieron a IJALVI y esos terrenos se los vendieron caros y finalmente no se pueden construir y entonces aquí estamos viendo esa encrucijada interesante, nuestro terreno le conviene a IJALVI porque es un lugar donde puede construir y les conviene deshacerse del predio que ellos tienen porque no tienen manera de construir, entonces es una conveniencia por ambas parte ellos para poder construir y nosotros para poder poner el deposito, el problema que tenemos es que actualmente siguen operando las instalaciones del CODE, pero eso está por resolverse este tema para que podamos seguir con eso”* **en****uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** “yo creo que para ese tema, si no hay una fecha tentativa estimada y un responsable difícilmente le vamos a poder dar seguimiento, así que si valdría la pena que pusiéramos un estimado de tiempo para que pudiéramos resolver esto, si no cada mes vamos a estar cuestionando esto, cuestionando y cuestionando, si este es un tema en el que también nos está apoyando Miguel Castro, me gustaría Héctor que así quedara asentado y que esos temas específicos que tienen que ver con el Secretario los juntáramos y los turnáramos para que estos son los temas que tenemos pendientes con él, y pudiéramos dejar todo muy específico tu servidor y me pregunta que temas, que pendientes y me gustaría que este fuera el conducto ideal para aclararles de una vez estos temas a él”.

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“el siguiente tema sería sobre las sesiones de las diversas comisiones de la Junta de Gobierno, les pido a los que son coordinadores en las distintas sesiones para que hiciéramos un esfuerzo especial para que sesionen con el quórum adecuado para las comisiones y que por lo menos estén presentes dos de los integrantes que la conforman esto con qué objetivo para darle certeza jurídica para los acuerdos que se toman, ¿Qué les pediría?, que de las sesiones en que ustedes participan, y que esos acuerdos se turnen a Gabriela Bacquerie para que ella les dé seguimiento y aquí la siguiente junta simplemente estemos viendo los acuerdos que se tomaron en las sesiones de trabajo y en todo caso en las sesiones ratificarlos y aprobarlos, porque les pido esto, simple y sencillamente para facilitar el dialogo en estas sesiones y no tener que estar repitiendo lo que ya vieron cada uno de ustedes como cabeza de comisión, no tiene caso volver a repetir los temas que ustedes mismos desahogaron en las diversas comisiones, si nos pasan el resumen de acuerdos, que evidentemente ustedes proponen nosotros simplemente los estaríamos ratificando, igualmente invitarlos a que si sesionan lo hagan exclusivamente los integrantes de la comisión para efectos de evitar que dentro de los acuerdos tomados o de los comentarios incorporados a los textos de los acuerdos vayan comentarios de personas que no son integrantes de la comisión, sería complicado tener que estar solventando temas que ni siquiera son expuestos o manejados por quienes no son integrantes de la comisión, así que así me gustaría que quedará Gaby que se estableciera, para que no hubiera duda de que todos los temas tocados por los integrantes de las comisiones expuestos por los coordinadores sean tratados aquí y ratificados en la sesión, eso nos va a permitir que sean tratados en las sesiones y evitar consumir tanto tiempo en esos temas”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“otro tema Gabriel es pedirte que nos informes que si ya hay una respuesta respecto del estudio que practico la empresa Global Practice de México, respecto el tema de control interno, si ya hay alguna respuesta en ese sentido para efectos de darle seguimiento”* **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“si, aquí les presento un juego, no lo presento bien porque no teníamos impresora, pero tengo aquí un juego y ¿a quién se lo hago llegar?”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“a Gabriela; y entonces aquí estamos recibiendo la respuesta al estudio que nos ayudó a preparar esta empresa de manera gratuita, lo vamos a turnar a la comisión de administración para que nos ayude a que en su momento sea analizado y que se dé respuesta a las contestaciones que se están integrando.”*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“de igual manera Gabriel, las observaciones de la Contraloría, se solicita se envíen la observaciones emitidas por la contraloría, así como la respuesta que se dieron a las mismas a la Comisión de Vigilancia, para que por conducto de la Secretario y Procurador Jurídico, en este caso Gaby, nos ayude a armar todo el expediente y saber si se dio cabal cumplimiento a esas las observaciones”* **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“no traigo el documento pero ya se dio respuesta a la Contraloría y les estaré informando en un máximo de tres días a la Secretario y Procurador Jurídico de estos temas”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“ahí nada más le pediría Gabriela que se los turnara de manera inmediatamente a la Comisión de Vigilancia, a Daniel Herrera para que el girara instrucciones y nos pudiera ayudar a verificar y darle seguimiento, les recuerdo que es un tema muy delicado que tenemos que estar viendo de manera específica cada uno de esos temas”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“respecto del marco regulatorio del Instituto, les informo que actualmente estamos haciendo un análisis para contar con un compendio de todos los reglamentos del Instituto, que se necesitan para funcionar en ese marco jurídico el Instituto, para que una vez que tengamos ese compendio trabajarlo con la Secretario y Procurador Jurídico y se los estaríamos presentando a Ustedes para que lo puedan tener y ver si se está dando cabal cumplimiento a todas esas disposiciones que el Instituto maneja”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“otro tema que solicitamos nos aclares Gabriel es el tema del software de la Contabilidad Gubernamental, queremos saber en qué proceso va ese tema, sobre todo que nos aclares como va ese asunto, que es un mandato para todas las instituciones y dependencias de gobierno”* **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“si bueno, no se ha dejado de trabajar en ese tema, y pues, y si gustan a la misma comisión de administración le daríamos avances de lo que tenemos, es he estado insistiendo no solamente en este software, sino también en el software de patios, estamos trabajando en esto, pero muchas cuestiones no dependen de esto sino también de los mismos mandatos del mismo gobierno respecto de códigos y cosas así, pero es un tema que nos preocupa mucho porque tenemos los instrumentos”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“ahí nada más si me gustaría que fuéramos muy concretos de lo que se tiene, se compró, no se compró, se licitó no se licitó, se instaló no se instaló”* **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“bueno eso ya se había comprado, cuando nosotros llegamos ya se había comprado, los dos no se ha terminado de pagar o alguno de ellos, hasta que no quede perfectamente instalado, digo el proveedor que hasta que no quede perfectamente instalado”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“ahí Ricardo ¿tenemos alguna fecha específica para cumplir en temas de contabilidad gubernamental? Tu que eres el experto”* **en uso de la voz el C.P.C. Ricardo Paz:** *“pues no hay así como una fecha muy específica, porque al final que aunque no es una excusa el 95% de los OPD’S del Estado no tienen instalado, sería importante empezar y concluir con este proceso a finales del primer semestre de este año y arrancar en el segundo semestre de este año”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“podríamos dejar establecido eso como fecha Gabriel, que al primer semestre de este año ¿crees que ya esté terminado?”* **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“bueno, apropósito de lo que percibo del comentario de Ricardo nosotros somos de los más avanzados, eh, bueno eso no nosta (sic) de que no lo tengamos ya concluido, yo creo que Ricardo que hace mención de esa fecha máximo a fines o mediados del siguiente semestre ya lo tengamos concluido”* **en uso de la voz el Lic. Rafael Loyo:** “pero no al cien por ciento, nada más pregunta quienes son los proveedores de este software, pregunto porque concretamente estamos ligados vía compact a uno de sistemas de gestión que ha ganado varios premios y tiene avances muy especiales en este sistema, por eso quienes sería estos proveedores” **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“bueno, este es, es”* **en uso de la voz el C.P.C. Daniel Herrera:** *“Es SAP, y estamos implementando la solución que se dio en su momento, esa es la solución que se buscó en su momento era no solo cumplir con la contabilidad gubernamental, sino también, como bien lo dicen que ustedes, se está desarrollando integrando a las asociaciones registradas y hay una firma que les está apoyando en el tema de la contabilidad gubernamental que son dos cosas diferentes e independientes Mario y quisiera de una vez adentrar en uno de los puntos; el SAP está avanzado solamente, el tercer compromiso que tenía el proveedor era acabar en el mes de marzo, y no, entonces ahí hemos estado insistiendo en que se lleve a cabo el compromiso correspondiente, el segundo atraso se di y tiene cierta lógica, porque se dieron cambios en la contabilidad gubernamental que eran tan profundos que se tenían que rehacer prácticamente todo, sin embargo en el último no yo estuve con ellos en el mes de diciembre eso en contabilidad gubernamental, no veo problema en que la tengan el 1° de Julio, yo propondría el 1° de Julio, porque ellos pensaban que tenían el 95% avanzado”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“si me gustaría pedirte Rafael que trabajas en forma conjunta con Daniel que le conoces bien al sistema para que nos ayudes a decidir si es la mejor opción finalmente ya lo tenemos ahora hay que sacarle el mayor jugo y provecho ¿no?”* **en uso de la voz el Lic. Rafael Loyo:** *“yo lo que propondría y ofrecería es que la propia empresa de KORIMA pudiera verlos y si le interesa y puede, pudiéramos comercializarlos, que no se podría porque yo estoy aquí, más bien buscaríamos otra forma, pero básicamente que nada más hiciera un análisis para ver qué tan adecuadamente está”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“si sería interesante, entonces tomamos nota Gabriela”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“respecto del Plan de Trabajo que tenemos que presentar como Junta de Gobierno, te solicito Gabriel me ayudes para poder integrar a ese trabajo, los planes de trabajo elaborados por cada una de tus áreas internas para de ahí poder tomar los temas que son importantes para la vida interna del Instituto y que se tienen que revisar en la Institución, porque no me gustaría llegar con un plan de trabajo que no incluyera la operatividad del Instituto; entonces si te pediría que a la brevedad nos hicieras llegar los planes de trabajo de cada una de tus áreas internas a través de Gabriela para efectos de ahí nosotros tomar aquellos temas que nosotros consideramos son relevantes y subirlos al Gobernador por conducto de Miguel Castro”,* **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“si a mí personalmente me gustaría presentártelos a ti porque ya los presente a la Junta de Gobierno, desde luego que los trabajamos con Daniel al Inicio del año y son los mismos que presentamos y lo hemos hecho en cada una de las dependencias y si ya los tenemos, me gustaría sentarme contigo para revisarlos”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“bueno, agendamos el compromiso para recibir estos planes para de ahí tomar algo y hacer de esto un tema más incluyente”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“otro tema muy rápido que me gustaría comentarles también es que en conjunto con esta agenda u orden del día esta este tema de los sorteos y ahí Daniel si me ayudas con ese tema creo que sería fundamental si me ayudas a definir en qué posición estamos, creo que había una, incluso una demanda, a una de las personas involucradas a dos de las personas involucradas si sería importante que en la próxima sesión se presentara un estatus de ese tema, y que se tomaran las acciones que se tuvieran que definir, no podemos estar ya posponiendo un tema de esa magnitud, sobre todo porque seguimos teniendo necesidad de seguir manejando el tema de los sorteos no podemos cerrarnos a esa fuente de financiamiento.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“yo traía registrado también un tema de una demanda de derechos humanos por el tema de un maltrato en el Asilo Leónidas k Demus, no sé ¿cómo estamos en ese asunto?”* **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“haber traigo aquí las respuestas, quieren que se las dé, porque aquí traigo un juego, en la (sic) expediente 1675/2015/1 primera visitaduría los quejosos Daniel Martínez Ramírez y José Alberto Martínez Ávila, funcionario responsable Martin Flores Gómez, el estatus, la queja se resolvió que está en archivo por no tratarse de violación de derechos humanos, la segunda de la primera visitaduría Jorge Humberto Álvarez Espinoza quejosa , al que resulte responsable, concluido por improcedente; Rosa María Ortiz Jiménez, Lorenzo Gutiérrez García se contestó en vía de cumplimiento, pendiente resolución por parte de la comisión Estatal de los Derechos Humanos; la cuarta queja Pedro García López, María Guadalupe Rodríguez Vázquez, Josefina Morales Callejo y Soidad, soledad Morales, contra el personal del asilo Leónidas K Demus, enfermeras Cuca y Ericka, personal de intendencia Tina, Elías y Damián, y Lic. Clemente Hernández Portillo, archivado por improcedente; Francisco Pérez Martínez contra personal del Asilo Leónidas K Demus Martin Garnica, María Guadalupe, Lilia Chávez, Antonia Haro, en espera de resolución por parte de la Comisión estatal de derechos humanos, una vez que ya fueron contestados los hechos por parte de los señalados, Pedro Enrique Castellanos, Personal del Asilo Leónidas K. Demus personal de Intendencia Leticia, Carmen, enfermeras María de Lourdes Bagatella Tellez, se encuentra en integración de expediente y se reserva para dictar resolución, es cuenta”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“ aquí si están de acuerdo, como ya es un tema delicado relacionado con una demanda, si ya se tiene una respuesta si me gustaría se turnará, se corriera un oficio a la Procuraduría con estas respuestas para poderlo incorporar a la minuta para poderlo dar por sentado el tema, para no quedarnos con ese asunto y darlo por finiquitado, finalmente ya están dando respuesta al punto”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“traigo pendiente la entrega de los 55 vehículos con el tema del 55 aniversario, no sé, ¿en qué ira Gabriel?* **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“no traigo el dato exacto de los que faltan”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“faltan 30”* **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“bueno, entonces faltan 30 como dice Ángela, es correcto y yo les informo de ese tema”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“igualmente y nada más como aclaración sobre el préstamo de la cuenta asistencial, que se hizo para pagar tema de los sorteos, preguntarte Daniel si se ha ido sustituyendo”* **en uso de la voz el C.P.C. Daniel Herrera:** *“sí”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“perfecto, entonces dejarlo asentado así en la minuta Gabriela.*

Continuando el presidente sus asuntos a exponer, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“igualmente y para ya no tocar este tema, en el caso particular del formato de presentación del informe de la comisión asistencial, pedirte Ángela de manera muy particular por lo trascendente que implica finalmente el experto y la cara del IJAS es el tema Asistencial, pedirte a la Comisión Asistencial que podamos verlo de manera gráfica que no fuera , tanto en términos de un reporte numérico sino gráfico y poderlo turnar a la Secretaria aprovechando el tema de la difusión, creo que a la Secretaria así lo aprovecharía creo que tenemos el talento y el recurso para hacer una buena presentación algo diferente un video no sé, que sea distinto más dinámico que nos permita proyectar lo que cada vez reporta el área asistencial”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“nada más pediría que pueda tener contacto más directo con nuestra gente para eso, tener a tiempo el reporte de visitas y todo para estarlo sacando”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda** *“si claro, este tema se convierte en estratégico Gabriel porque hay asuntos donde tu participas de manera directa y en otros participa la gente de la comisión asistencial pero es importante que todo lo que represente de trabajo hacia afuera de lo asistencial del IJAS verdaderamente se vea, entonces ojala subas esta iniciativa el reporte que en la medida de que sea más dinámico y fácil de ver es mejor, les recuerdo que el ser humano no graba citas graba imágenes pongamos imágenes de lo que hacemos y hacemos muy bien, entonces Ángela yo te pediría tu apoyo para que se hiciera así y que te apoyes en Gabriel”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“en el tema laboral, pues para darle entregada también a Ricardo y la bienvenida, he estado trabajando de manera directa y yo personalmente con Gabriel viendo los litigios que traemos complicados, te voy a pasar la relación para que me ayudes y me coordinare en lo futuro contigo, el último caso que traemos de es de una persona donde ya tuvimos un acercamiento con el Secretario General de Gobierno e nos ayudó incluso convocando de manera personal a esta persona, nos atendió incluso en su despacho, estuvimos Gabriel, su servidor, la licenciada Wendy González y la persona que nos está demandando con su abogado y frente al Secretario General de Gobierno, y ahí se discutió el tema de las prestaciones económicas, este amigo que trae el caso con cerca de $5.5 millones de pesos, es un tipo que trabajo prácticamente 4 años y con lo que se piensa llevar es como si hubiera trabajado en el doble de años trabajándolo”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“además ni trabajaba”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“ya el tema de la calidad de su trabajo sale sobrando Ángela, porque finalmente pues nos está demandando y aquí el punto importante de la propuesta económica que nos hacia esta persona, ya que este próximo 12 de mayo se dicta el laudo, es un tema que ya está finiquitado y perdido y aquí lo que traemos es cuidar la forma de pago, la propuesta que nos hacia el amigo era que le pagáramos $3.5 millones de pesos libres de impuesto, si se algo de impuesto, y en cuento me hizo la propuesta le dije ‘oye pues atentas contra mi inteligencia’ pues $3.5 millones más impuestos estás hablando de darte los $5 millones de pesos, no entiendo cuál es la negociación que estamos haciendo, se salió molesto el Secretario General de Gobierno, nos dejó con la subsecretaria una dama abogada muy técnica, y le dijo ‘pues evidentemente no está claro pues tu resuélvelo’, actualmente hay una contraoferta hay una pretensión a tres, se hizo rápidamente un cálculo y me voy a permitir presentárselos, tenemos que cuidarnos hasta internamente”* se da una pausa para instalar la proyección, misma que se adjunta al acta como parte integrante de la misma, continua el Presidente: “Les explico rápidamente, para que ustedes vean, le pedí a la gente de administración que me ayudaran haciendo unos escenarios para tratar de tener un punto de partida y hablar de algo en la negociación, el escenario que le corresponde a la persona es este, el tema total del desembolso sería para IJAS de $5.5 millones, su percepción económica de esta persona sería de $4.3 millones, está compuesto por estos conceptos sueldos caídos y todo este rollo –se señalan- el desembolso para IJAS sería de $1.1 millones, pero llegando al momento del Laudo mi estimado Ricardo se materializaría el cargo de estas cantidades que son la parte que IJAS tiene que pagar que son del IMSS e IPEJAL que son dos cantidades que nos llevaría a sumar a $5.5 millones, ¿porque se materializaría así?, porque sería un laudo donde reconoceríamos salarios caídos y se detona el pago de cuotas al IMSS y se detona cuotas patronales del IPEJAL, pero para efectos netos de él, estos no se van a su bolsillo se van a estas instituciones, entonces, sus salarios caídos, más impuestos, mas sus cuotas, mas aquí una parte se irían al cajón de esta persona se le restarían estas dos cantidades y le estaríamos restando casi $1.5 millones y el amigo se llevaría casi $2.7 millones en su bolsillo, esta pretensión de $5.5 millones el en su bolsillo nada más va a traer $2.7 millones eso si se materializa el Laudo, si llegamos a otro escenario con él con algún acuerdo, cualquiera de estos escenarios 1, 2, 3 estas cuotas se las estaría ahorrando el IJAS, se las ahorra el IJAS porque aquí no estaríamos hablando de la materialización de los salarios caídos sino que es un acuerdo donde simplemente le estamos pagando, entonces la negociación entiendo Gabriel que el propuso después de la junta que tuvimos ahí el bajar su pretensión de $3.5 a $3 millones, a tres libres pues, para entendernos, de pagarle $3 millones libres tendríamos que pagarle $3.9 millones eso implicaría que le retuviéramos, pero para efectos del IJAS sería $3.9 millones, en lugar de los $5.5 millones de pesos, entonces mi propuesta es que nos vallamos con el escenario dos que le ofrezcamos $2.8 millones que implicaría que el IJAS saque un cheque por $3.6 millones y nos ahorremos de $3.6 vs $5.5 entonces necesito escucharlos y que me den su aprobación, pero si no lo cerramos antes de 12 de mayo este sería el desembolso a pagar, yo le dije al amigo lo que tú me propones no es ninguna negociación lo que pasa es que se va emitir el laudo , va a llegar la notificación al IJAS y vamos a pagar como no sé, a no ser que por recursos vas a tener que embargar al Instituto y va a salir todo eso a la luz pública y no sé con qué vas a pagar, se va a poner esto muy interesante, pero finalmente creo que sirvió la visita, el hecho de que estuviera en el despacho del Secretario General de Gobierno, y debo reconocer que Migue Castro nos estuvo ayudando con toda esta gestión, no estuvo presente ese día a mí me convocaron de un día para otro sin darme más referencia y me tuve que fletar así con este caso, este es un caso, hay un segundo caso importante, pero este es el segundo más importante; pero bueno esta es la propuesta de su servidor, que le ofrezcamos $2.8 libres y el IJAS le pague 3.6 millones de pesos más o menos en lugar de llegar a los $5.5 millones”, **en uso de la voz el C. Gabriel González Director General:** *“habrá que, bueno si alguien conoce de esta materia eres tú, pero aquí con estos numero para que llegáramos al escenario minino, y valdría la pena que nos sentáramos con él y le planteáramos los números”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“Si, pero si al se le materializara esto el recibiría $2.7 millones esta facilito, en el escenario de resolución y te pediría que cerraras el tema que fuera el escenario de $2.8 millones para ese tema, si no es así él se va a llevar de todos modos $2.7 que puede llegar el laudo embargar al IJAS y quedarse con menos en pesos corrientes él no puede llevarse más de esa cantidad, ahorita”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“pero que nos puede embargar”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“pues puede ser la cuenta de cheques Ángela, o puede hacer cosas que si nos afecte la operación entonces este, no hay salida desde el punto de vista legal contencioso no hay forma de darle vuelta a este tema, esta finiquitado, lo sabe miguel perfectamente, lo sabe el Señor Gobernador, lo sabe el Señor Secretario Roberto López, y les digo, ese día salió molestísimo el amigo, es más duro minutos con nosotros, salió molestísimo entonces finalmente nos ayudó negociar ahí; el segundo caso más importante es del amigo embalsamador ese es otro caso, ese lo va a manejar de manera particular el Secretario Miguel Castro con el Secretario General de Gobierno porque ese es un caso diferente a ese si no podemos negociarle nada porque ese amigo no tiene relación laboral con el IJAS nos demandó y nos ganó pero no tiene relación laboral con él entonces no podríamos sacar recursos para pagarle a ese compadre, entonces así si la negociación es de otra índole que se escapa a nuestra competencia de los que estamos aquí reunidos, que son once que antes de tomar la decisión de irlos finiquitando me gustaría que les echaras un vistazo que nos dieras tu opinión Ricardo, ¿sale?, ¿estamos de acuerdo? entonces ¿procedemos con ese tema?, entonces le pedimos a Gabriel, que te aboques a la brevedad, son los $2.8 millones más esto (impuesto) que serían prácticamente $3.6 millones son los cálculos hechos por tu gente entonces espero que a la hora de pagar no salgamos con cálculos diferentes ¿no?; el otro asunto es verdaderamente delicado les diría que no nos desgastáramos en ver ese tema, dadas las circunstancias que ya se están atendiendo por el Secretario General de Gobierno, pero tenemos que irnos quitando esa presión”* **en uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** *“Mario solo hacerte una pregunta, con el IPEJAL, con el IJAS parte es cuota y parte y la otra parte 5% es de él”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“si por eso sería sacar todo el ISR, y de su cantidad cuando se detona el pago y hay que pagarle al IPEJAL a él también le tocaría una parte por eso le pierde en la retención de un $1.1 y 1.5, el punto es entonces ayudémonos, porque al final quien le va a ganar es el IMSS y el IPEJAL”* **en uso de la voz el la Consejera María Elena Orhenstein:** *“perdón pero no se supone que ¿cuándo se fue de IJAS le dieron trabajo en el DIF?, pues él siguió pagando por medio del DIF la señora Imelda le dio trabajo, era muy amiga de el por lógica cuando entro al DIF el siguió pagando sus cuotas al IMSS y al IPEJAL”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“si pero ahí el grave problema que tenemos es que nosotros al tener o ser condenados en ese pago no tendíamos forma de evitar ese pago al IMSS y al IPEJAL; si me gustaría Gaby, que quedara en el acta de esta sesión que verifique y me confirmo de manera verbal la Lic. Wendy González y Lic. Gerardo Reyes como contador, que los demás juicios que fueron negociados y pagados en todos los casos nunca se manejó con cantidad libre de impuestos en todos se manejó los impuestos, entonces habrá que pedirle a Gerardo que nos hiciera la lista de las cantidades de lo que se enteró y lo que se pagó de impuesto por cada uno de ellos, porque como yo le decía esta persona si no le haces así ese pago de impuestos si lo absorbe el IJAS sería una partida no deducible que genera remanente distribuible y nos haría pagar impuesto sobre la renta a la Institución, por absorber los impuestos por cuenta de él, y eso sería darnos un balazo en el pie, entonces si le pediría a la comisión de administración que revisáramos esa lista que nos proporcione Gabriela a través de esta persona para nada más ver y cerciorarnos que efectivamente se retuvieron y se pagaron los impuestos correspondientes, porque el asunto es esta bien negocien con la persona esa cantidad que propusieron, se hace todo, pago, la bronca es que no sabemos si hicieron todo y pagaron esos impuestos o no”.*

Continuando con el siguiente tema de los asuntos del presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“el otro asunto que traigo es el tema de no dejar de evaluar la estructura actual, con las dependencias directas, si es la estructura que debemos tener, si debemos incorporar o lo débenos de quitar, irlos escuchando también a ustedes en ese tema que tienen también muchos más ayos que yo en este tema, me gustaría que lo vayamos viendo”.*

Concluyendo con los temas a exponer por el Presidente, **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“y finalmente el último de los temas es saber cómo vamos con la estado de los comodatos a la fecha, hoy con la presencia del licenciado García como notario estaremos pidiendo una vinculación más estrecha con el Colegio por conducto del Secretario y Procurador para hacer valer todas las fuentes de ingresos que a través del Código de Asistencia Social tiene el IJAS y una de ellas es la recuperación de todos esos bienes que van pasando a manos de la asistencia social, si necesitamos hacer algo ahí Gaby que nos permita asegurarnos a través del Colegio de Notarios verdaderamente se difunda que esta es un forma de obtener recursos el IJAS y no nada más son depósitos vehiculares, le pediría que me ayudara a hacer algún tipo de comunicado para correrle traslado al representante aquí al Lic. García representante de los notarios para que a su vez nos ayudará a con el cuerpo colegiado para difundir ese tema”* **en uso de la voz el Notario Público Eduardo García Pérez:** *“con mucho gusto si me lo hacen llegar el comunicado con mucho gusto se lo hago llegar al Señor Presidente para que lo consense con el Consejo y muy seguramente* será positiva la respuesta y lo difundirá con los miembros del Colegio, y el Colegio en General estamos en la mejor disposición de apoyar al Instituto” **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“Gracias; bueno, son todos los temas que yo traía, pero bueno creo que teníamos que atender algunos temas que eran urgentes algunos no necesariamente importantes pero si urgentes”*

No habiendo más asuntos que tratar por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto se pregunta a los presentes la Secretario y Procurador Jurídico si están de acuerdo de dar por concluida el punto del orden del día, con la aprobación de los acuerdos; quienes manifiestan su voto levantando su mano.

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con el orden del día correspondiente a los asuntos de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, se concede el **uso de la voz al Lic. Héctor Cosío en representación del Secretario Miguel Castro Reynoso:** *“En los temas que compete a la* Secretaria de Desarrollo e Integración Social, voy a ser muy breve son solo dos, el primero es que ya abrió la convocatoria a OSC’s, por parte de la SEDIS que cerraría el 15 de mayo, y bueno se han hecho cambios significativos a las reglas de operación en la cual le solicitamos a la Junta de Gobierno para que todas las organizaciones civiles que puedan participar en el caso de la Convocatoria estén enteradas del apoyo de la Secretaria, de la misma manera pedirle al Instituto y a la junta de Gobierno que nos ayuden en un tema que nos ha preocupado desde el año pasado, con el tema de la convocatoria que es el tema de los proyectistas y el tema de los gestores a pesar de que nosotros hemos estado en medio y con las instituciones informándoles que no hay necesidad de la contratación de proyectistas porque el proyecto puede ser muy sencillo además la plataforma te lo da para que no necesites la contratación de un proyectista, que lo mismo que hacen muchas organizaciones de acercarse a las oficinas para preguntar y asesorarlas para que puedan presentar, es lo mismo que hacen estos gestores si les pediría que se quedaran y nos ayudaran con esos dos temas; la primera que ya está abierta la convocatoria que no hay cambios, que no hay cuestiones especiales, que el monto es hasta $400,000.00 que hay que cumplir con todos los requisitos como marcan las reglas y el otro pues ayudarnos con el tema de la detección del tema de los proyectos de la gente que se dedica a hacer proyectos para la asistencia social, y que no existe ninguna necesidad de gestoría por parte de la SEDIS que garantice que se les entregara el apoyo, no estoy diciendo que este mal, hay fundaciones que a eso se dedican, de acuerdo, en nuestra posición es no es necesario que las organizaciones gasten de 40 a 50 mil pesos por un proyecto” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“¿De cuánto es la bolsa Héctor?”* **uso de la voz al Lic. Héctor Cosío:** *“La bolsa no es de $19’500,000.00”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“¿No hubo recorte presupuestal?”* **uso de la voz al Lic. Héctor Cosío:** *“no, hay que tener un entendido les explicaba que el presupuesto o la partida presupuestal de la Secretaria para organismos es de $40 millones de pesos se compite en la convocatoria por casi $20 millones, ¿porque? Porque vienen otros tipos de apoyos que son las coinversiones que son capacitaciones o apoyos emergentes, pero en convocatorias siempre he manejado un tope de cerca de $20 millones de pesos”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“una pregunta rápida ¿Cuál es el porcentaje del presupuesto de la Secretaria que se dedica a organismos de la sociedad civil?”* **uso de la voz al Lic. Héctor Cosío:**  *“es un porcentaje menor, porque finalmente la Secretaria es una de las secretaria que más presupuesto tiene, pero contamos que es por ambas Jefas de Familia, Global, Adultos Mayores son significativo número de beneficiarios, mochilas con útiles, no somos de los programas con poco recursos pero tampoco somos de los grandes, cada año que se hace el presupuesto base cero su servidor ha peleado cada año por que se tenga lo mismo que en el año 2012, $120 millones de pesos”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“me preguntan qué ¿cuál es el porcentaje con que apoya la Secretaria? Como en esa convocatoria de los $20 millones, ¿Cuánto?”* **uso de la voz al Lic. Héctor Cosío:** *“en el estricto sentido es un programa completo que es para su apoyo, los $40 millones, pero ojo voy para allá, en el tema de los programas que se dan pueden ser descargados de la sociedad civil, como seguridad alimentaria que debe tener a todos los bancos de alimentos, con el tema de todos los recursos de seguridad alimentaria mujeres avanzando es otro tema que también trae, decirte que 12, 15, 20% no lo sé no traigo ahorita el dato, pero sí es, si falta mucho porque darles pero también tenemos otras necesidades en la Secretaria, ¿va?, y en el segundo tema aprovechado la primera sesión ordinaria con el nuevo presidente de la Junta de Gobierno y aunque ya fue aprobado en la anterior Junta de Gobierno el tema de la coinversiones con los organismos de la sociedad civil, es una bolsa común que se genera entre la Secretaria y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social en el cual fortalecemos a mas organizaciones y para poder dar capacitación, estas becas de procura, estos apoyos para eventos de donativos a organismos, hay una observación por parte de la Gerencia Asistencial que tomaremos en cuenta, que propongo ahorita al presidente, para que pueda someter a aprobación el volver a autorizar esta firma de Convenio con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social para coinversión, temas de capacitación, difusión y fortalecimiento de organismos de la sociedad civil, apoyos a fortalecimiento institucional y apoyos directos a beneficiarios de la organizaciones entendiendo lo que se nos pedía que la contabilidad no saliera de la chequera asistencial, una vez firmado de acuerdo a lo que determinemos con la parte administrativa del mismo Instituto”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“¿Cómo lo ves tú Ángela?”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“pues si fuera el dinero salga de la Institución no de la chequera asistencial y que nos presenten que se nos presentara un proyecto de coinversión para la aplicación”, en* **uso de la voz al Lic. Héctor Cosío:** *“en el tema, pues quieren que se presente, que se presente, lamentablemente también no nos dan los tiempos con lo de SEPAF, yo lo que les comento es que para no basarnos en tanto rollo, va estos tres rubros de beneficiarios en capacitación, difusión y fortalecimiento; y en apoyo para fortalecimiento institucional, que son estos apoyos que se ha venido dando, todos los procesos entraría en el convenio para poderlo agilizar, ya estamos en abril, la SEPAF me tarda en entregar unos dos meses y no me quiero ver carrereado porque luego viene la comprobación del recurso, y Gabriel ha sido testigo de eso que es muy complicado si lo quieren ver hasta la otra Junta de Gobierno puede ser que ya no estemos en los tiempos de la firma de un convenio” ”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda:** *“¿Pues si están de Acuerdo? La podemos aprobar y lo hacemos bajo esos elementos Gaby, y si les pediría Ángela y a Daniel que me echaran la mano para darle un vistazo al convenio para cuando se tenga”, en* **uso de la voz al Lic. Héctor Cosío:** *“si claro lo revisamos ahorita, nada más que la autorización va en ese sentido para poderlo sacar, por parte de la Secretaria eso sería todo”* **en uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** *“perdón nada más aclarar ¿cuánto es lo que el Instituto va a aportar?* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“$3’000,000.00”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***que salen de los ingresos del Instituto no de la chequera asistencial, verificando todas las aristas que se requieren para la entrega del recurso”.*

No habiendo más asuntos que tratar por la Secretaria de Desarrollo e Integración se pregunta a los presentes la Secretario y Procurador Jurídico si están de acuerdo de dar por concluido el punto del orden del día, con la aprobación de los acuerdos; quienes manifiestan su voto levantando su mano.

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con el orden del día, el siguiente punto correspondiente a los asuntos de la Dirección General del Instituto, se concede el **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“Mucha Gracias, Señor Presidente reiterarle que es prioridad de la Dirección el primer objetivo que usted ha propuesto como parte de un plan de trabajo que es la avocación al objetivo del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, así que cuente con mi apoyo, los hechos ya serán una referencia importante a llevar a cabo, por eso nos hemos empeñado en tratar el tema de la asistencia social, son siete puntos los que vamos a tratar, la Capacitación INDESOL, Convenio de Colaboración con IBM, la Petición a la Fundación ONE WORLD PLAY PROJECT, la reunión de trabajo con la Fundación Parthers of the Americans, el comodato de Ambulancia con CEPAJ, entrega de los aparatos auditivos un proyecto que venimos realizando desde el 2014, 2015 y ahora se va a llevar a cabo la primera edición de, el apoyo para sillas de ruedas de este proyecto, y luego el resultado Remate 73; empezamos con la Capacitación INDESOL, una de las cuestiones que le han dado fortaleza al instituto no solamente con nuestra cabeza de sector, sino también con INDESOL que nos ha instalado a IJAS como la sede de capacitación tanto para los que realiza en alianza con SEDIS como los que realiza con nosotros en lo particular, se llevó a cabo un curso con las organizaciones civiles para las reglas de operación eso desde luego lo opero SEDIS pero a nosotros nos tocó el tema de Puerto Vallarta el 31 de marzo y 1 de abril el evento fue de las Convocatorias Federales para Organizaciones de la Sociedad Civil en Puerto Vallarta, con la convocatoria a organizaciones de la Región Costa Norte y del Estado de Nayarit, al evento asistió por parte de INDESOL el Mtro. Mauricio Bermeo, quiero decirles que en puerto Vallarta estamos haciendo capacitaciones conjuntas porque quiero decirles que el área de puerto Vallarta es un área metropolizada pero que tiene influencia con el Estado de Nayarit y de Puerto Vallarta este es Inter estatal, durante este año el IJAS continuará colaborando con el Instituto Nacional de Desarrollo Social, para ser sede de las diferentes capacitaciones brindadas por este ente federal, quiero decirles que tenemos ya conveniadas capacitaciones mensuales y algunas ya se hicieron regionales, como los que hicimos en Arandas, Tepatitlán y ciudad Guzmán y como esta de puerto Vallarta. Segundo tema, bueno pasamos a la siguiente lamina, Prevención de la Violencia Social y la Delincuencia, Formas de Vinculación y colaboración entre gobierno y sociedad civil organizada, el tema de voluntariado, y un tema que siempre hemos estado apoyando es el tema de la Procuración de Fondos; siguiente tema, Segundo Convenio de Colaboración con IBM, ahora más extensivo, el año pasado, bajo este convenio nos dieron todas las licencias de computadoras que tenemos en todo el Instituto, en este segundo convenio nos están apoyando para hacer un análisis de nuestra página con talleres, consiste en desarrollar talleres de capacitación a organizaciones y a personal del Instituto con el programa WEB experience para la mejora de la página del Instituto, este es un gran gran apoyo al Instituto que va a buscar mejorar la accesibilidad a nuestra página, nos están buscando la manera muy profesional, nosotros conocemos muy bien esta firma Internacional que apoya al instituto pero también a nuestras propias Instituciones vinculadas al Instituto se llevara a cabo el siguiente plan de capacitación, uno es de innovacion organizacional en Guadalajara, gestión de proyectos Ocotlán, estrategia y planeación de redes sociales Autlan, estrategia y planeación de redes sociales Arandas, como parte del convenio, IBM ha dado un donativo de $40,000, donde estipula que sean $10,000 por cada sede para gastos de capacitación, materiales y comida para los participantes. Tercer punto, estamos en vinculación con la Fundación ONE WORLD PLAY PROJECT esta es una fundación que vino en 2015 a principios del 2015 a un evento al que hicimos con organismo de la sociedad civil, este es un evento en el que asistieron asociaciones, es una de las fundaciones a las que hicimos frente para bajar recursos, en este año van a entregar 15,000 balones, bueno estamos pidiendo estos ojala que si porque sería muchas la AC´s beneficiadas con balones imponchables es un proyecto mundial que favorece a niños que están en condiciones difíciles; el año pasado nos dieron 1000 balones y fueron 52 las asociaciones beneficiadas.”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *”nada más una pregunta, (inaudible) seria con Salvador y directamente con la fundación, la última donación que hicimos fue una caja de balones que nos quedaba y se fue a las Islas Marías, que un Juez Federal nos solicitó a IJAS para niños que sus más están en las Islas Marías, pero ahora se piensan pedir los 15,000; nada más aquí si me gustaría decirle a la Dirección General que aquí siempre buscar el lugar donde se van a guardar, tenemos un problema con eso porque ya hemos sido objeto de que los donativos desaparecen porque están en lugares donde no tenemos el control absoluto, entonces si tener desde antes el lugar donde se pudiera estar contabilizando y se tuvieran a parte”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“aunque estos se estuvieron entregado directamente a asociaciones civiles, tenemos el listado de control”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *”esos sí pero otros donativos que hemos recibido, nada más para tener un lugar porque es un montón”* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***primero hay que ver que se acepte”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“si si primero que nos digan que si”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *”y hay que pagar el embarque”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“si, $20 pesos por balón, pero ya lo estamos viendo, el cómo bajar el costo; bueno, esta misma asociación, nos refirió a otro organismo Internacional,* Fundación Partners of the Americas, con sede en Washington,  *entonces el* 4 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo con el propósito es hacer un convenio de colaboración, para ser el aliado de sus programas en el Estado de Jalisco, ellos han trabajado muy bien bajo procesos de investigación con niños y jóvenes que se llama a ganar y otro con niñas y jóvenes que se llama venceremos con excelentes resultados, nos dan cuenta de que quieres han incursionado entre este tipo de proyectos en esta asociación pueden buscar trabajos en empresas porque tiene que ver con personas desprotegidas, y en Jalisco quieren hacer una alianza muy especial, para que nosotros seamos sus vínculos con nuestras asociaciones, van a hacer un congreso en agosto en Guadalajara” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *”nada más te encargo Gabriel que sea abierta la invitación, hay muchos que representan a organizaciones civiles y les gustaría mucho asistir, muchos me dicen porque no me invitas cuando ni yo fui invitada invitar a toda la Junta de Gobierno no nada más a la Comisión a todos”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“si, desde luego este fue el primer encuentro para ver como iniciábamos, la verdad es que el próximo ya lo tendríamos , por eso lo pongo a la mesa de la Junta de Gobierno para poder acompañarlos en este proyecto”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *”si pero que siempre inviten a todos no nada más a nosotros”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“si, se tiene el comodato de una ambulancia e*l pasado 5 de abril de 2016 se recibió un oficio por parte del Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes CEPAJ, por parte del Dr. Yannick R. y el Dr. NordÍn Servín ellos darnos en comodato una ambulancia en óptimas condiciones para las actividades de UAPI y el Asilo y nosotros a cambio darles en comodato una camioneta pick up de caja seca con una capacidad de carga de una tonelada, una pick up, digo si quieren que lo analicemos después lo podemos pasar a la Comisión Asistencial” **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *”no para que ya lo vimos”*  **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“ah sí adelante; bueno el otro punto es la entrega de los aparatos auditivos, esta será la primera edición de este año, el año pasado nos entregaron 1099, en el año 2014, 383, en este año van a ser 700, 592 personas, 692 aparatos porque hay personas que necesitan dos, pero beneficiadas son solo 322, aquí les quiero hacer una observación, como los recursos este año van a ser prácticamente los mismos estamos buscando alianzas con fundaciones o con municipios y en este caso con la Fundación Jorge Vergara nos va entregar 50 que son independientes de los que nos va entregar la administración de patrimonio nacional, ayer tuve una reunión con doce municipio y las presidentas se comprometieron al 1 a 1 es decir buscamos un efecto multiplicador buscando este tipo de alianzas, siempre y cuando sean más las personas beneficiadas, este evento se va a llevar a cabo el día 6 de mayo, lo está coordinado la Secretaria General de Gobierno porque se van a dar en la semana de la salud entonces nos convocaron el viernes el día del IJAS les haremos una atenta invitación a la junta de gobierno a este evento, todos los otros cuatro programas que tiene que ver con operación de cataratas prótesis de cadera y de rodilla y sillas de ruedas entonces va a ser un evento que va estar en el marco de la semana de la salud y ahí vamos a presentar este programa, y yo si les pediría que buscáramos este tipo de alianzas, conseguimos que sea el mismo proveedor y cuestan alrededor de $3,500.00”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *”Gabriel deberíamos darle un reconocimiento a la Señora Socorro, la Titular del Patrimonio de la Beneficencia Pública, ya había quedado en acta, pero parece ser que por la ley de austeridad no se le puede dar nada”*  **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“en este evento no, porque va a estar el Gobernador”* **en uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *”pues algo aunque sea algo chiquito que se pueda llevar en el avión, no el marco ese que se le mueve el vidrio para todos lados, siempre entregamos eso, pero algo significativo para ella, tampoco nada de hoja de maíz porque se rompe, que ella es siempre muy amable que aunque es su trabajo, si me gustaría agradecerle”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“aprovechamos ese día que va el Señor Gobernador, aquí cabe resaltar que son muchos los municipios que se benefician, esto lo hemos logrado con las alianzas que hemos hecho con los DIF municipales, que en esta ocasión son 21 los municipios beneficiados, el año pasado logramos beneficiar a personas de 56 municipios; para este evento estamos pidiendo también apoyo a la misma administración del patrimonio de la beneficencia, para que nos haga llegar sillas y estamos esperando que lleguen 25 sillas; y por último, informarles del remate ya saben que el recurso es algo muy importante para el Instituto, ya saben que el pasado 10 y 11 de marzo se llevó a cabo el remate de vehículos teniendo un ingreso para el Instituto de $ 12,961,206.00 incluyendo la segunda almoneda, por lo que se superó la cantidad presupuestada que era de $10,000,000 millones de pesos, si en estos términos se siguen comportando los siguientes remates los otros dos rebasaríamos el presupuesto propuesto de $30 millones de pesos, entonces aquí es algo a lo que tenemos que buscar seguir haciéndolos profesionalmente, buscar hacerlos muy serios y profesionales y eso es lo que nos va dar resultado como en otros remates, que hemos buscado mejorar el precio del vehículo gracias a que desde el año pasado ya tenemos a otra persona que hace la puja y es muy importante el martillero para que en los remates se eleven sus propuestas los proponentes (sic) superan la propuesta y elevan los resultados; y bueno, por lo que a mi toca es todo”,* **en uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***¿algún comentario?”* **en uso de la voz el C.P.C. Jaime Villaseñor:** “*¿están reflejados en el estado financiero?”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“si, si, claro”* **en uso de la voz el C.P.C. Jaime Villaseñor:** “no lo veo*”* **en uso de la voz el C.P.C. Daniel Herrera:** “debe de ser porque en no se ha reflejado la segunda almoneda*”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“si, eso debe de ser, aquí dice incluyendo la segunda almoneda por la que se superó la cantidad de”* **en uso de la voz el C.P.C. Jaime Villaseñor:** “¿Cuándo fue?*”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“en el mes de abril, como nos permite la ley, 15 días pues”* **en uso de la voz el C.P.C. Jaime Villaseñor:** “¿la siguiente cuando es?*”* **uso de la voz al Ciudadano Gabriel González Delgadillo Director General:** *“es en el mes de junio, y también en esos casos si vemos necesaria la segunda almoneda, hoy la vimos necesaria porque fueron muchos vehículos buenos que nadie presento propuesta y ahí depende también de cuantos vehículos tengamos, y cuando decidamos hacer la segunda almoneda”.*

No habiendo más asuntos que tratar por el Director General de Instituto, se tiene por presentado el informe, mismo que se adjunta al acta como parte integrante de la misma, y se pregunta a los presentes por la Secretario y Procurador Jurídico si están de acuerdo de dar por concluido el punto del orden del día, con la aprobación de los acuerdos señalados considerando la erogación del presupuesto.

**En uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***¿el tema de la erogación solo es por lo de las sillas y auditivos?”* **en uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie:** “y por el impuesto para el traslado de balones” Se les pregunta si están a favor, favor de manifestar su voto levantando su mano.

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con el orden del día, el siguiente punto correspondiente a los asuntos tratados por las Comisiones de Vigilancia y la Administrativa, se concede el **uso de la voz al C.P.C. Daniel Herrera Muñiz:** *“Muchas Gracias, quiero decir primero las reuniones que tuvimos y luego les leo el informe que se presenta, dentro de las actividades de la Comisión junto con la comisión de administración , el primer acto que llevamos a cabo fue la presencia con la elección por parte de todos nosotros del Auditor Externo para el periodo 2015, una vez que estuvimos reunidos, nos juntamos para solicitarle algunas precisiones que necesitábamos que se llevaran a cabo en su revisión, y algunos otros asuntos que ya vienen detallados en sus informes, espero lo hayan recibido no con mucho tiempo de anticipación, pero bueno, el informe contiene dos documentos, el primero de ellos la situación financiera de ingresos y gastos, y el segundo es una comparación de presupuestos, entonces en relación a los egresos y gastos; en relación a los egresos y gastos tenemos que en el periodo se obtuvieron $18’496,000.00 por la guarda y custodia, todo lo que es patios, y eso lo represento la el 64% de los ingresos, pero tuvimos arrendamiento por $1.5 millón, que representó cinco, y de las dependencias $6.8 millones parte del subsidio y total $8’140,000.00, para las operaciones que tiene cada una de las dependencias directas; el 20% se invirtió en depósitos, para las dependencias directas fue un 42% de 11 millones, y los apoyos a IAPS representa el 17%, en el apoyo administrativo corresponde al 21% seguimos estando arriba del 19% 18% en que estábamos, de las desviaciones solamente les voy a decir las más importantes, en ingresos hemos recabado de bienes en custodia se disminuyeron a $2.6 millones de depósitos (inaudible), se disminuyeron esta era la tendencia que les había comentado de que cada vez eran menos los vehículos, por los asuntos de vialidad y yo creo que también en mucho por los vehículos llevados a los patios privados que tiene las grúas, en compactación tenemos una desviación $3.5 millones de pesos de compactación porque se hace trimestral, entonces estaremos esperando que se lleven a cabo para los siguientes, yo le pediría a Gabriel si podríamos adelantar por lo menos en mayo, porque los ingresos han sido muy bajos, y en cuanto a los egresos comparativo con presupuesto tenemos el primer comparativo que en los depósitos se tiene una aparente desviación de $2.6 millones esto porque no se ha ejercido el presupuesto y mantenimiento de patios fundamentalmente, en la UAPI tenemos un aparente ahorro de $4.3 millones sin embargo se debe a que no se ha ejercicio el presupuesto, en cambie en el apoyo administrativo ustedes podrán ver que se tienen $643,000.00 no ejercidos se debe a que tenemos un asunto de los adeudos que tiene pegasica con nosotros , aprovecho para comentarles que hemos estado Gabriel y yo en contacto con la empresa pegasica, y esperamos que este mes de mayo tengamos un acuerdo para que los cubra, del saldo que tiene con el Instituto de $4.2 millones y según él es de $2.3 millones más o menos, entonces tenemos que tener un acuerdo para eso, y tenemos que prever a futuro sui queremos más negocios con ellos, bien en este escrito dirigido al presidente, por este conducto me permito dirigir este documento que contiene los egresos y gastos, los ingresos contra gasto por el mimo periodos, así mismo adjunto al presente los siguientes acuerdos de la comisión estando presentes el Lic. Emilio Ramón Bezanilla Lomelli y el que suscribe, y los integrantes de la comisión administrativa que son la Sra. Orhenstein y el Contador Ricardo Paz Valencia, acuerdos: entrega de estados financieros al 31 de marzo del 2016, se da vista, los estados financieros ya los tienen; asuntos relativos a las dependencias directas, se solicita la aprobación para ejercer la cantidad de $200,000.00etiquetados para el cumplimiento de normas en materia de protección civil en la unidad asistencial para indigentes, así como una transferencia de recursos por el monto necesario y cuyo recurso será tomado del equipamiento del cómputo e impresión que se tenía proyectado para ejercer en este año calendario del 2016, acuerdo se aprueba; se solicita la contratación de contratación para el cumplimiento de observaciones de otras autoridades, no se aprueba por el momento hasta el análisis de los listados que remitan, ya que por el momento los asistidos tanto del asilo Leónidas K Demus como de la unidad asistencial para indigentes se encuentran medicamente atendidos según se informa por estas Comisiones, es la contratación de dos médicos que están pidiendo entonces solicitamos que se nos entregaran lista del personal y todas las actividades por la plantilla para hacer una reubicación como lo habías apuntado; asuntos relativos a gastos derivados de Comisión asistencial, se da vista únicamente de la erogación; asuntos relativos a juicios laborales, dándose vista del estado actual de los juicios informando además que se encuentra prácticamente pendientes ya de ejecutarse dos juicios laborales, acuerdo se da vista; solicitud de bienes en custodia para la compra de caparas de video para vigilancia con una ampliación presupuestal de $700,000.00, no se aprobó, porque consideramos que las cámaras de video vigilancia deben de ser implementadas por la empresa de seguridad, porque se atribuye la compra a golpes por movimientos internos, entonces el pago en caso de que procedan estos daños no sustenta que tengamos que erogar una cantidad de $700,000.00 pero vamos a ser una integración de mejoras y cambios presupuestales, pero por lo pronto no se aprueba, y se solicita que se remita a la brevedad un listado detallado del personal del Instituto con área de adscripción y que actividad lleva a cabo, sueldos, etcétera, con el objeto de verificar donde está la carga mayor del personal para hacer una redistribución, estos serían todos los asuntos de vigilancia, seguramente administración traerá algunos otros, no Mario estuvimos en el tema de vigilancia, pero para la siguiente junta tenerte listo el análisis de los últimos 5 años con el préstamo de la secretaria de finanzas y los finiquitos para ver quien absorbió el impuesto sobre la renta por los salarios, y también nos llevamos el tema de los avances del software de contabilidad gubernamental con independencia de que arranque en julio y ver en qué estatus esta”.*

No habiendo más asuntos que tratar por la Comisión de Vigilancia y Administrativa a los presentes la Secretario y Procurador Jurídico si están de acuerdo de dar por concluido el punto del orden del día, con la aprobación de los acuerdos; quienes manifiestan su voto levantando su mano.

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con el orden del día, el siguiente punto correspondiente a los asuntos tratados por la Comisión Asistencial, se concede el **uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“Gracias, considerando que ya es un poquito tarde tratare de hacer la presentación de manera rápida, se les mando por mail,* solicitudes de reconocimiento de este mes hubo 8, renovaciones de reconocimiento 17, cancelaciones de reconocimiento 4; la misma petición de todos los meses necesitamos más personal y más insumos para trabajar, y computadoras, y los 4 coches para las trabajadores sociales, y lo que pasa mes con mes que ya no tenemos personal, estamos muy enfocados en cambiar la imagen del IJAS conforme a tu petición, se está subiendo todo a redes sociales, entonces pediría también un apoyo especial al equipo de comunicación social para solicitarlo a IJAS, todas la entrevistas que se hagan se deberían de hacer en varias partes; una invitación especial para el sábado, que no está en el acta, sobre Mi gran esperanza, cumple 21 años la Institución, recordemos que en México cada 4 horas muere un niño de cáncer, el 70% no son atendidos debidamente porque no hay lugar, entonces ya hay un nuevo hospital donde se tuvo la vistita de nuestro nuevo presidente, este sábado se va a hacer una especia de mini maratón en las instalaciones de Palcco, donde se les hace la invitación a todos ustedes para que vayan, es todo un día de donaciones, le pedimos al presidente y al Lic. Miguel Castro y ahorita a Nuestro Director que hicieran presencia para entregar un cheque de $50 mil pesos para este día del maratón para Migran Esperanza, para estar presentes y apoyar es una especie de teletón como los que se hacen en el CRIT y es para apoyar a mi gran esperanza y que fueron todos ustedes a la visita, esto no estaba en el acta porque se dio después. Dos casos de casuística que no estaban en el acta, para que vean un poco de la casuística que atendemos, nos llegó un accidente de un indígena de manantlan, se volcó la camioneta y una chica de 17 años pierde la pierna se le cae la camioneta encima se pide a todas las instancias apoyo para traerla a operar, solo faltan $9 mil pesos y se autorizaron por parte de IJAS para poder salvarle una de sus piernas, una situación muy triste y de extrema pobreza, y nada mas no estaba en el acta pero ahorita con su aprobación son solo $9 mil pesos, a parte el tema se corroboro; vamos a tener un evento con Microsoft, en Guadalajara, Jalisco15 y 16 de junio ya consiguió desarrollo institucional Fabián, Centro de Negocios del Tecnológico de Monterrey, la inscripción es en línea es solo para 100 personas pero es muy importante, se llaman foro tecnología para el bien para que toda la tecnología sea utilizada en transparencia, así como todo de lo último va a haber por parte de Microsoft van a regalarse programas, fue con la intervención de majocca de tras el fondo, solo nos pidió la sede, entonces es muy fácil, hay que asistir, personal de IJAS va a asistir como invitados no como parte, son muy pocos los lugares que se tienen para que lo tomen en cuenta; la lámina que sigue, si de Procura, se terminó el segundo diplomado de procura en las instalaciones del Díaz de León, estuvimos presentes el Director y su servidora ya solicitamos la tercera generación de procura, recuerden que es el único diplomado a nivel nacional que tiene reconocimiento de la universidad de Indiana para procuración de fondos y ha sido un éxito, realmente los casos que se prepararon han sido muy buenos de la generación número uno, personalmente yo tengo contacto con el grupo número uno, con Fabián en su momento, tienen un compromiso con nosotros de trabajar por dos años con su institución y hacer su estudio del caso y en la recaudación de fondos pues ha sido muy buena la instrucción se hizo también con SEDIS Héctor estuvo ahí acompañándonos, una disculpa porque faltaron los banners, y pues decirles que falta más de promoción de la Secretaria en la coinversión cuando hacemos proyectos. En la UAPI la población atendida Total: 255, 60 mujeres, 195 Hombres, en el Asilo Leónidas K Demus, mi opinión muy personal es que IJAS no debería tener un asilo, creo que no estamos capacitados para atenderlos, después les digo el porqué, la argumentación, del porque no; sin embargo la Unidad asistencial para indigentes sí, es único ese servicio, y también las salas de velación; se les dio la capacitación, se va dar, por propuesta de una servidora de instalar por primera vez un taller para discapacitados un taller de gelatinas, haciendo un día una gelatina me di cuenta que es algo que puede hacer un invidente, otras cosas no porque se puede quemar no puede usar nada punzocortante, como invidente” en **uso de la voz la el Lic. Héctor Cosío:** *“Cuidado, si pueden hacer otras cosas”* en **uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“Si, si pero me refiero para no tener problemas en, para que tengan una fuente de trabajo; porque se acuerdan que también se cerró el taller de enfermería porque la Secretaria de Educación nos perdía requerimientos como si fuéramos una universidad, no somos una universidad, ni vamos a contratar profesores especialistas, porque era muy básica y nos pedían estándares muy altos y no podemos contratar maestros de alto nivel, requerimientos muy altos; y se implementó el taller de gastronomía que está muy de moda el ser ahora chef y se va implementar por primera vez el taller de gelatinas para invidentes como una manera auto sustentable, no hay problemas con ello; en el Centro de terapias especiales, se va instalar la escuela de padres para apoyar a padres de los infantes, y lo más importante que se hizo es el registro de las fechas para que los nuevos consejeros, y la invitación abierta para todos ustedes para que conozcan las directamente las dependencias directas en una vista, a los centros funerarios será la más corta, y después al centro de terapias especiales, a la UAPI y a nuestro centro de, centro de terapias especiales, bueno esos son los números ya los vieron aquí de los servicios que también se dan fuera de la zona metropolitana, el que sigue Gaby, esos son los acuerdos; s*e llevará a cabo una reunión de trabajo de la Comisión para tratar el tema relativo a los criterios para extender la anuencia y/o el reconocimiento, ello en términos de los artículos 4°, 5°,90, 91, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, 4° de la Ley de Asistencia Social y 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, todos ellos relativos a Instituciones de Asistencia Social Privada; se da vista del asunto relativo a la demanda de desalojo que pesa sobre el Asilo de Nuestra Señora de Fátima A.C.; informando que se les requirió el informe sobre el tratamiento legal, administrativo y humano que se esté dando al asunto por dicha institución; se informa que serán requeridos diversas documentales a Fundación David Gutiérrez Carbajal A.C. quienes solicitan autorización por parte del Instituto para la venta de un inmueble, ahí después que este jurídicamente les explicaremos que es lo que está pasando; se solicitó por parte del Secretario y Procurador Jurídico la devolución al área a su cargo del Abogado que se comisionó a Control Patrimonial, por lo que se solicita a Dirección General atienda el tema para fortalecer el área que son muchos los asuntos que se ven dentro de la procuraduría social (sic), se informa a la Junta de Gobierno de que actualmente se está llevando a cabo una investigación a profundidad para rescatar documentales e información que permita contar con una base de datos sobre todo solida de bienes inmuebles destinados a la atención y patrimonio de Instituciones de Asistencia Social Privada en el Estado que lo hemos venido demandando y que no hemos tenido resultado con eso; apoyo para difundir en redes sociales e internet que nos encontramos actualizando los datos del Directorio que se integra con el Padrón Estatal de Instituciones de Asistencia Social Privada y pues aquí necesitamos también porque hay muchos cambios, que se dan constantemente, las que se dan de alta las que se dan de baja, suben unas suben otras, los acuerdos son los que les dije ahorita, y pues darles las gracias de nuevo a cristy por el programa de ayer ya es nuestra conductora estrella, tenemos un gran rating para los que no lo han visto, y poner a tus ordenes cristy todos los” en **uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** *“Gracias a Ustedes”* en **uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“pues que tengas a tu disposición todo lo que necesitas para hacer tu programa, a María Elena también por la entrega de los reconocimientos que todos los miércoles primeros del mes va a la Institución, y también la petición la petición para que la Consejera Marisela, no recuerdo tu apellido”* en **uso de la voz la Consejera Marisela Sánchez:** *“Sánchez”,* en **uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“si, Marisela Sánchez se integrará a la Comisión de premio IJAS, también porque es necesaria la ayuda para mi tía Maga, perdón la Señora Margarita Aranguren, la tía Maga para nosotras; un apoyo para el premio IJAS, ¿alguna duda?”* **En uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***yo si les pediría que siendo estos temas ya tratados en las comisiones y ellos ya los analizaron y los sancionaron, es importante que para que lleguemos a esta reunión previamente lo hayamos visto y analizado, con la finalidad de no durar mucho repitiendo cada uno de los temas, el formato debería ser más ágil si todos lo leemos y en su caso le pediría todos los encargados de alguna comisión que ‘oye yo vi, revise y no se o explícanos esto’ para que en la siguiente sesión debería ser la mecánica o metodología a seguir”* en **uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** *“si, pero es para que vean las nuevas que hay, como no hay tiempo en estas juntas y siendo el asunto principal, yo le digo a Daniel que se quede con el tema, y que servicios únicos hay en el Estado que otras partes de México no hay, que instituciones son el problema, los nuevos apoyos sociales que de dan o con problemas que se están atendiendo, vamos a tratar e hacer una grabación, estas son de lo uno que se hace, en la institución, créanme que es mucho el trabajo que se hace, cada reconocimiento, cada renovación cada cancelación, créanme que no es lo único que se hace, reitero las peticiones que se han hecho para fortalecer el área de trabajo social, muchas gracias”*

 No habiendo más asuntos que tratar por la Comisión de Asistencial a los presentes la Secretario y Procurador Jurídico si están de acuerdo de dar por concluido el punto del orden del día, con la aprobación de los acuerdos; quienes manifiestan su voto levantando su mano.

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con el orden del día, el siguiente punto correspondiente a los asuntos tratados por la Comisión del Premio IJAS, se concede el **uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** *“Bueno primero que nada quiero dar la bienvenida muy muy especial a Marisela como parte del Premio IJAS, creo que es una gran ayuda y vamos a estar muy bien coordinadas para hacer las cosas mejor cada año, estoy pidiendo también a través de un oficio a Mario y a Gabriel que nos digan en realidad que ha pasado con los $100 mil pesos que se aprobó y quedo asentado en acta que se iban a depositar en el premio IJAS sé que hay una cantidad no sé cuánto se ha depositado y cuanto no por eso estamos tratando de mandar el oficio para que nos lo hagan saber cuánto antes, también ya tienen en su poder la minuta que tuvimos este año por primera vez, en esa junta quisimos hacer una evaluación del premio IJAS del año pasado, lo primero es que llegamos a la conclusión de que de alguna forma no estuvimos muy satisfechas en palcco, aunque agradecidas, Pinky aunque no fue, comento que le parecía más enigmático el paraninfo, y que se había hecho ahí muchos años, pero evaluamos otros lugares como puede ser el Congreso, que cuando fue ahí estuvo muy bien lastima del chubasco y que no funcionaba el toldo, quisimos también veremos la cámara de comercio, el patio de Palacio de Gobierno, cada quien quedamos de en estos 15 días en lo que se da la siguiente junta ver alguna de esas propuestas, otra que se me paso es que fuera en el instituto cabañas; otra cosa, quisiera hacer la aclaración, me dijo Gaby que no se podía que la señora Susana por no ser consejera no podría formar parte del Premio IJAS no podía ser consejera, por eso no fue llamada a que se presentara para no hacer una grosería, pero en fin, entonces solo preguntarle a Mario si hay algún inconveniente de que siga participando y si no porque, Susana Rodríguez de García Morales yo la invite a participar en el Premio IJAS del año pasado por que realmente me sentí muy sola porque Cristy estaba viajando mucho, Pinky estaba con Gilberto, y vimos que los únicos asistentes oficiales éramos Memo Plaza y yo, entonces dije bueno una gente que conoce al IJAS que quiere al IJAS, que estuvo trabajando en el IJAS y que además es mi amiga, que es lo más importante, entonces nada más quería confirmar ¿si puede seguir participando en el premio IJAS no siendo consejera o no, y porque?”* **En uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***técnicamente no, porque no es consejera de la Junta de Gobierno, podría estar participando en calidad de invitada especial, bajo esa temática pero no como consejera porque tenía que cubrir otros requisitos especiales como ahorita que le vamos a tomar protesta a Ricardo, o la incorporamos como Consejera o tendría que estar trabajando exclusivamente como invitada especial de esa Comisión” en* **uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:**  *“eso quisiera decir que no tendría ni voz ni voto”.* **En uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***exactamente, es lo que les decía que si no estaría personas en las comisiones opinando e incluso votando y tomando decisiones, y eso lo podrían objetar en cualquier institución o cualquier autoridad, si les pediría que en esa parte seriamos muy respetuosos de ese tema y poner en riesgo los acuerdos tomados en esa comisión y después los acuerdo tomados en el seno de la Junta de Gobierno” en* **uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:**  *“bueno solo decir porque cuando yo lo hice en realidad al Premio IJAS yo no era todavía consejera, entonces dije bueno, pero por la misma razón, pero o la invitas de consejera o no la invito”* **En uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***bueno sería un propuesta que se tendría que hacer en esta Junta de Gobierno, hago la aclaración que en el caso de la comisión de Vigilancia los movimientos que tuvimos con motivo del retiro de algunos de los integrantes la comisión de vigilancia prácticamente se quedó con una persona, y eso porque se acaba de incorporar una persona en este caso, este, es Emilio, Emilio Bezanilla, que se acaba de incorporar pero ya estaba solo Daniel Herrera en la Comisión de Vigilancia en la sesión de trabajo que ya tuve yo con la comisión de vigilancia y de administración y nos pusimos a definir y estamos en el proceso de definir e integrar completamente la comisión de vigilancia con los seis puestos que hoy estatutariamente nos permiten los reglamentos internos de IJAS, esto es tres propietarios y tres suplentes, porque necesitamos a los seis evidentemente por la cantidad de trabajo que implica estar revisando tantas áreas diferentes el perfil de las personas por la necesidad que tenemos, hoy pedimos la incorporación de Ricardo Carrillo porque ya conocemos el tema de su trabajo y su especialidad, estamos trabajando por convencer a un especialista en tema recursos humanos pero ya te avisaré, subo la petición y la analizamos en el seno de la Junta de Gobierno, ahora bien, ya teniendo a Marisela en la Junta de Gobierno ya es más fácil que pueda participar contigo; así es verdad Gabriela, jurídicamente no procede otra cosa”, en* **uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:**  *“bueno eso es lo más importante y lo estaré avisando de alguna u otra forma, hemos tratado de que se tome la mejor decisión, lo de palcco te vamos a decir porque , porque el hecho de que todo mundo entrara por la parte de abajo, era, incómodo para ir arriba, y se iba viendo conforme iban llegando en los lados y también pienso que como fue casi casi una inauguración de palcco lo voy a decir así ni fue error de palco ni fue nuestro y quedo muy bonito creo yo pero estamos evaluando otras alternativas.”*

No habiendo más asuntos que tratar por la Comisión de del Premio IJAS a los presentes la Secretario y Procurador Jurídico si están de acuerdo de dar por concluido el punto del orden del día, con la aprobación de los acuerdos; quienes manifiestan su voto levantando su mano.

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con el orden del día, el siguiente punto correspondiente a los asuntos tratados por la Comisión del asuntos Especiales, se concede el uso de la voz al Consejero Jorge Arregui, quien manifiesta no tener asuntos a exponer en la presente sesión por lo que se tendría por desahogado el presente punto del orden del día; los que se encuentren de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.

**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - aprobado por unanimidad - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con el orden del día, que es el de asuntos generales, que en **uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***ahí deje al final el que, siendo no menos importante, si sería una petición Héctor que me gustaría que por tu conducto se la hiciéramos llegar a Miguel Castro, titular de la Secretaria, este como Ustedes saben fue presentada en su momento una iniciativa allá por el mes de octubre del 2015 donde se pretendía fortalecer con exceso de atribuciones a Dirección General del IJAS, restándole atribuciones a esta junta de Gobierno, que en su momento se nos informó por parte del señor Leopoldo Montelongo y finalmente se regresó de la etapa procesar en al que se encontraba y se quedó suspendida, sin embargo Gaby, tenemos conocimiento de que está de nuevo el tema sobre la mesa y si la petición para el contador Miguel Castro es que si nos puede informar si esa es una pretensión del gobierno del Estado, si están de acuerdo cual es la posición del señor Gobernador sobre ese tema hoy estamos trabajando en presentar un proyecto de iniciativa de trabajo y paralelamente nos damos cuenta de que sigue como una posibilidad de restarle facultades a la junta de Gobierno, bajo ese escenario sería interesante conocer para efecto de poder definir qué tantos pasos damos hacia delante y no trabajar de más”* **uso de la voz el Lic. Héctor Cosío: “***yo se lo comento al Señor Secretario y al Subsecretario Daviel, e informarles a los Consejeros de la junta, efectivamente se regresa a comisiones el tema de esta propuesta que hicieron la legislación pasada, y afectando atribuciones de la misma secretaria y del Instituto Jalisciense y no es que se ente trabajando paralelamente, sino que es un procedimiento de la misma legislatura para las observaciones incluso para darla de baja tiene que regresar a todas las comisiones en que estaba para un dictamen de baja y darle ya clausura a este tema, porque si no vamos a que se nos quede en el sueño de los justos en el congreso y en cualquier rato vuelve a activarse y vuelve a activarse.” en* **uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:**  *“Esta activada y puede pasar a la segunda lectura” en* **uso de la voz el Lic. Héctor Cosío: “***volvemos a lo mismo están al momento de, bueno se aprobó por el pleno, o más bien se presentó, pero es un proceso legislativo que no compete tanto a la Secretaria entonces yo lo veo y les comento lo que es el proceso, tampoco al momento que ya la segunda lectura que ya paso, que un diputado o una fracción parlamentaria lo presentan el mismo trámite, para darle para atrás tiene que seguir un procedimiento que va de paso en paso, de todas maneras presidente yo lo comento con detalle para que haga lo propio con sus conductos y con los consejeros y vemos que”* en **uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***pues la preocupación es esa pudimos por la vía el Secretario porque ahora sí que es quien tiene el derecho de picaporte y el único que podría tener un verdadero interés sería el señor Gobernador, si, ese es el interés del Gobierno del Estado, ah bueno pues sobre esas bases trabajamos, si nos notifican que ‘ese no es el interés, y hay que ver que está pasando’ ah bueno pues le damos seguimiento” en* **uso de la voz el Lic. Héctor Cosío: “***ah no, no, en la última sesión que tuvimos se le comento a Leopoldo Montelongo que no es intención darle para delante a esto, que el mismo secretario ha manifestado varias veces que no es una intención que no sería una vía que se tuviera que utilizar y se haría diferente si fuera el interés de Señor Gobernador, pero no es una cuestión del despacho, el despacho y fuera una cuestión del Gobernado emite un decreto, y no pasa eso, lo que quiero dejarles en claro es que yo lo veo con Miguel y ahí se puede ver también que otro diputado está dándole impulso”* en **uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***no, no, finalmente lo que nos interesa saber que ya nos lo estas confirmando era la intención del Gobierno del Estado, pero si no es así, entonces pedirte el apoyo con Miguel Castro para que a través de la fuerza del estado hable con el diputado para investigar este tema y nos ayude, pero no tenia sentido pedirle a Miguel o al Señor Gobernador apoyo de algo que a lo mejor el mismo estaba generando, pero si hoy nos lo confirman así entonces va en sentido opuesto la petición que nos ayude Miguel a parar este tema o que nos diga si esta fuera de su esfera política o jurídica para ver nosotros como accesamos a esas figuras políticas que están moviendo el tema lo que no quisiéramos es llegar ahorita con algún diputado o con equis persona y que nos digan que ese tema se está manejando en otras alturas y lo que queríamos era dejarlo asentado como tal en la minuta para que sepamos todos donde estamos parados, yo por supuesto cuando escucho esto me suena un contra sentido que den el voto de confianza y de repente nos enteremos que pueden estar manejando otra cosa, seguramente que quien está promoviendo esto no tiene idea de lo que es el IJAS, seguramente no sabe lo que es trabajar, ustedes que están aquí metidos saben lo que es esta Institución y el tiempo que demanda para dedicar que no nada más es tiempo sino que más mucha voluntad, mas mucha entrega, eso es, si Gabriel ¿tienes un punto que agregar?”* en **uso de la voz el Ciudadano Gabriel González Delgadillo: “***pues yo creo que es una iniciativa que tiene como reciclaje, ¿no?, no se ¿a cuál se refieren de la iniciativa?,* **uso de la voz la Consejera Ángela Orozco: “***a la que se presentó hace poco en el congreso y que le quitaba facultades a la Junta de Gobierno para dártelas a ti”* en **uso de la voz el Ciudadano Gabriel González Delgadillo: “***pues sí, yo ya platique con la persona que la impulso y es una persona que trabajo en el Instituto, entonces por lo que yo ya investigue, había una iniciativa, que tiene más de dos años y creo que es solo un reciclaje de la misma, entonces habrá que analizarla y entonces ver si todos o en el congreso ver quien la está impulsando quién la, la contiene, también habrá cuestiones que yo creo y propongo que también el código de asistencia social se tiene que revisar porque hay cuestiones que ya no son, directamente nosotros, creo que tienen que salir directamente del seno de la Junta de Gobierno las cosas que se tienen que aprobar y que tiene que ver con ese tipo de modificaciones o de adecuaciones a la legislación, porque eso puede pasar directamente por Junta de Gobierno y eso si tendríamos que hacerlo nosotros en lo particular con por ejemplo en este caso, estamos trabajando en la famosa Ley de Albergues que eso si son casos de importantes para el Estado, porque me acuerdo que la ley de albergues actualmente más del 90% estaría ilegales y estamos hablando de propios y también de los que hay en el Estado, entonces si la ley no está bien hecha entonces tampoco podemos hacer un buen trabajo entonces esas son las cosas que son verdaderamente importantes que debemos de impulsar desde el instituto cuestiones que resuelvan el tema como toca a la asistencia social, estos son los temas que si debemos de abordarlos lo más importante son los temas que si tengan que ver con asistencia social y eso si nos debe de causar preocupación, de hecho sobre ese tema me parece que el Instituto Jalisciense de Asistencia social es el único que hace auditoria porque todo mundo dice como pero nadie dice cómo debemos exactamente hacer las declaraciones, y desde luego una vez que tengamos la ley hacer lo propio, nosotros por ejemplo no tenemos un reglamento de albergues eso sí creo que es mucho más importante”* **uso de la voz la Consejera Ángela Orozco: “¿***qué es lo que piensa el Gobernador de esta Iniciativa? en* **uso de la voz el Lic. Héctor Cosío: “***de lo que comenta Gabriel muchos de los que estamos aquí hemos visto la ley que se aprobó, y efectivamente ya se está en los trabajos para las modificaciones y adecuaciones que muchos de ustedes recibirán es el del certificado, de funciones, el que tengamos que arreglar esta ley o no por lo menos hay que cumplir con lo que ya está, efectivamente el Instituto es de os que más ha aportado en estas mesas de trabajo, porque, porque es una propuesta del director en esta junta que no nos basáramos nada más en los albergues de niños y adultos de la tercera edad, sino que nos basáramos en todo lo que son asilados, y nos referimos a la persona que tenga a su disposición a otra por un tiempo determinado escuelas, asilos, centros de dia, centro de tratamiento, también si se está trabajando en el tema, todos los de Gobierno del Estado, pero no en esta iniciativa del cambio de posturas, de todos modos yo me llevo la tarea”.*

*Como otro punto del asuntos Generales, en* **uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie: “***quiero dar cuenta de la recepción de JTF-2016- de la Jefatura de Tesorería y finanzas que solicita la actualización de firmas de los fideicomisos de Ciudad IJAS, del Fideicomiso de Grúas y del Fideicomiso de Premio IJAS, lo pongo a consideración de la Junta de Gobierno” ”* en **uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***yo creo que por los temas tan delicados de momento se quedaran así como están, no creo que la razón de la actualización cual sería para que se proponga una actualización de firmas, las personas que firmaron son las que están presentes, si pero ese es un proceso técnico que se tendrá que seguir por el comité de cada fideicomiso” en* **uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie: “***si investigamos los requisitos o la importancia el cambio de firmas y les informo la siguiente junta”* en **uso de la voz el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda: “***si por favor, no quisiera que se aprobara ahorita así, mejor primero que lo documente Gabriela”.*

*En* **uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie,** procede a la toma de protesta a los nuevos integrantes para el desempeño del cargo en los siguientes términos: **“***solicito se pongan de pie para tomar la protesta a los nuevos consejeros, Presidente quiere tomar la protesta o la tomo por Usted, muy bien; Notario Eduardo García Pérez como representante del Colegio de Notarios de Jalisco y al Lic. José Ricardo Carrillo Almeida que se integra a la Comisión Asistencial, Protestan Ustedes guardar y hacer guardar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, el Código de Asistencia Social del Estado y las leyes y disposiciones que de ellas emanen” A lo que los interpelados responden: “si protesto”, en respuesta “si no lo hicieran así, que el Estado y los Jaliscienses de los demanden”*

*En* **uso de la voz la Lic. Gabriela Bacquerie,** se les informa que el día de hoy no contamos con la lista de asistencia, por lo que se da cuenta de quienes se encuentran presentes en esta sesión, y que se señalan en el proemio de la presente acta.

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 11:09 horas del día 28 de Abril del año 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. **Gabriel González Delgadillo**Director General del Instituto |
| C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

**COMPENDIO DE ACUERDOS**

SESION DE JUNTA DE GOBIERNO

DEL 28 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Numero de acuerdo consecutivo** | **Detalle del acuerdo conforme al acta de sesión** | **Acuerdo** | **Fecha de la sesión** |
| Acuerdo JG 67/2016 | Lista de Declaratoria del quórum legal.  | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 68/2016 | Aprobación del orden del día para la sesión del 07 Abril 2016. | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 69/2016 | Aprobación del orden del día para la sesión del 07 Abril 2016. | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 70/2016 | *Se nombra representante del Colegio de Notarios.- Notario Eduardo García Pérez.-* ***Se aprueba*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 71/2016 | *Se nombra al Lic. Ricardo Carrillo Almeida.- Miembro de la Comisión de Vigilancia.-* ***Se aprueba*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 72/2016 | *Se tendrá como entrega – recepción el Informe del Ing. Leopoldo S. Montelongo Castellanos y la entrega del CD con la información adjunta donde vienen señalados muy puntualmente los acuerdos se llevaron a cabo y los que están en proceso. .-* ***Se aprueba*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 73/2016 | *Ratificación del presupuesto 2016. .-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 74/2016 | *Se informa de la integración del plan de trabajo de la Junta de Gobierno bajo 4 objetivos básicos: primero reenfocar el objetivo Institucional para lo que se constituyó el IJAS el tema asistencial, el segundo, impulso a la cultura de la asistencia social buscando mayores foros de visibilidad, rescatando y teniendo mayor presencia en todos los medios posibles para buscar para llegar a más gente necesitada, tercero reestructura organizacional de acuerdo a sus perfiles, ubicar la mayor carga de personas o recursos humanos conforme a sus talentos en el tema medular del IJAS que es la asistencial y hacer un replanteamiento del personal en el total de lo que es nuestra plantilla laboral, cuarto, reducción de costos y gastos.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 75/2016 | *Convocatoria de los integrantes del comité técnico para instalación y que se evalué ya los siguientes pasos a dar.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 76/2016 | *Proceso de que IJALVI* en promedio de un mes a tres meses ya este una resolución por SEDIS.- **se da vista.**  | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 77/2016 | *Depósito de Huentitan, se solicitó seguir operándolo, se tiene capacidad de operación por lo menos de tres años*.- **se da vista.** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 78/2016 | *Adeudo de los 20 millones a la SEPAF, se enviará información para revisión de las Comisiones de Vigilancia y Administrativa*.- **se analizará.** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 79/2016 | *Se revaluara el fideicomiso CD IJAS para el saneamiento del Instituto*.- **se analizará.** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 80/2016 | *Sobre las sesiones de las diversas comisiones de la Junta de Gobierno, se pide a los que son coordinadores en las distintas sesiones que hagan un esfuerzo especial para que sesionen con el quórum adecuado para las comisiones y que por lo menos estén presentes dos de los integrantes que la conforman esto con qué objetivo para darle certeza jurídica para los acuerdos que se toman, y que los acuerdos se turnen a Gabriela Bacquerie para que ella les dé seguimiento en la siguiente junta de gobierno.-* ***Se aprueba*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 81/2016 | Se recibe *respuesta respecto del estudio que practico la empresa Global Practice de México por el* Director General.- **se analizará.**  | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 82/2016 | Se remitirán *a la Comisión de Vigilancia* las *observaciones de la Contraloría, así como la respuesta que se dieron a las mismas.-* ***Se aprueba*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 83/2016 | Se está haciendo un análisis para contar con un compendio de todos los reglamentos del Instituto, que se necesitan para funcionar en ese marco jurídico el Instituto, para que una vez que tengamos ese compendio trabajarlo con la Secretario y Procurador Jurídico y se los estaríamos presentando a Ustedes para que lo puedan tener y ver si se está dando cabal cumplimiento a todas esas disposiciones que el Instituto maneja.- **se da vista.**  | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 84/2016 | *Software de la Contabilidad Gubernamental, el 1° de Julio se encuentre ya en funciones. Adicionalmente, Rafael Loyo, hará la solicitud a la empresa de KORIMA para que haga un análisis para ver qué tan adecuadamente está trabajando el sistema.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 85/2016 | Dirección General remitirá al Presidente de la Junta de Gobierno  *los planes de trabajo elaborados por cada una de tus áreas internas; se agendará fecha para la entrega.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 86/2016 | *De los sorteos, Daniel Herrera revisará el tema.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 87/2016 | Sobre el *Asilo Leónidas k Demus, el Director General informa que se está trabajando el asunto y hace entrega de las quejas de derechos humanos.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 88/2016 |  *De la entrega de los 55 vehículos en comodato del 55 aniversario, se informará por la Dirección General.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 89/2016 | Se aprueba la propuesta para la resolución de la demanda laboral de Francisco Montaño Mercado Gallo vs IJAS, para lo que se ofrecerá $2.8 millones libres y el IJAS le pague 3.6 millones de pesos ya con los impuestos correspondientes; en lugar de llegar a los $5.5 millones*.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 90/2016 | *Comisión de administración que se revise la lista de juicios laborales resueltos de que se retuvieron y se pagaron los impuestos correspondientes.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 91/2016 | *Se estará pidiendo una vinculación más estrecha con el Colegio por conducto del Secretario y Procurador para hacer valer todas las fuentes de ingresos que a través del Código de Asistencia Social tiene el IJAS y una de ellas es la recuperación de todos esos bienes que van pasando a manos de la asistencia social.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 92/2016 | *Presentación del informe de las Comisiones de vigilancia y de Administración.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 93/2016 | *Presentación del informe de la comisión asistencial.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 94/2016 | *Evaluar la estructura actual, con las dependencias directas, si es la estructura que debemos tener, si debemos incorporar o lo débenos de quitar.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 95/2016 | SEDIS informa que cerrará la convocatoria a OSC el 15 de mayo y que no hay necesidad de la contratación de proyectistas, solicita apoyo para difusión*.-* ***Se aprueba.***  | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 96/2016 | *Se autoriza la firma de Convenio con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social para coinversión, en temas de capacitación, difusión y fortalecimiento de organismos de la sociedad civil, apoyos a fortalecimiento institucional y apoyos directos a beneficiarios de las organizaciones, por $3’000,000.00, quedando sujeto a suficiencia presupuestal.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 97/2016 | Donativo con la *Fundación ONE WORLD PLAY PROJECT, sujeto al informe del pago aduanal.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 98/2016 | *Presentación del informe de la comisión del Premio IJAS.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 99/2016 | Se da vista del estatus de la Iniciativa de Ley que pretende reformar diversos artículos del Código de Asistencia Social*.-* ***Se da vista.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 100/2016 | Se da cuenta de la recepción de JTF-2016- de la Jefatura de Tesorería y finanzas que solicita la actualización de firmas de los fideicomisos de Ciudad IJAS, del Fideicomiso de Grúas y del Fideicomiso de Premio IJAS.- **No se aprueba hasta revisarse.**  | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |
| Acuerdo JG 101/2016 | No se contó con lista de asistencia, por lo que se informa y se hace constar que estuvieron durante la sesión los citados en el proemio del acta*.-* ***Se aprueba.*** | Se aprueba por unanimidad | 28 Abril 2016 |